



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

05 DIC 2018

RES.H.Nº 1875/18

Expte.No.

VISTO:

El Proyecto de Curso de Ingreso para el año 2019 elevado por la Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE la propuesta es el resultado del trabajo desarrollado por la Comisión de Ingreso, Retención y Permanencia de la Facultad de Humanidades, conjuntamente con el equipo docente del Servicio de Apoyo Permanente al Ingresante (SAPI), y de miembros del Programa "Tu Par", con la coordinación de la Secretaría Académica de la Facultad;

QUE la misma tiene como objetivos:

- Garantizar el acceso a la educación universitaria como derecho.
- Acompañar la trayectoria de los estudiantes en el ingreso al sistema universitario.
- Aproximar al estudiante a los ámbitos o campos de desempeño profesionales y laborales de la carrera elegida.
- Fomentar el desarrollo de competencias en lectura/escritura de textos científico-académicos, necesarias para desenvolverse en la Universidad.
- Fortalecer los conocimientos disciplinares necesarios para un mejor desempeño en las asignaturas de primer año.
- Generar en los ingresantes la reflexión sobre la responsabilidad social que implica ser estudiante universitario.
- Releva resultados y dificultades que surjan en esta etapa para planificar acciones de mejora en el sistema.

QUE mediante Resolución CS No.447/18 se autoriza la implementación de la primera fase del Sistema de Ingreso Continuo a la Universidad (SICU);

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.716/18 aconseja aprobar el proyecto presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 04/12/18)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el CURSO DE INGRESO 2019 para la Facultad de Humanidades, el cual se detalla en los Anexos I, II, III y IV, que forman parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER y comuníquese a las Escuelas de la Facultad, Secretaría Académica, Departamento Docencia y Departamento Personal.

mda

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

1875/18

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN H. No.
SISTEMA DE INGRESO CONTINUO UNIVERSITARIO (SICU)
CURSO PREPARATORIO PARA EL INGRESO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA 2019

PROPUESTA DE CURSO DE INGRESO PARA LA FACULTAD DE HUMANIDADES: SICU
HUMANIDADES 2019

Para la formulación de esta propuesta, se han contemplado los principios generales de la Política de Ingreso de la Facultad de Humanidades (Resolución H. N° 1971/17); los aspectos organizativos y financieros del *Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta 2019* que se enmarca en el Sistema de Ingreso Continuo Universitario (SICU) aprobado por Resolución C.S N° 447/18 y los proyectos de Curso de Ingreso (CILEU, CIU, CPriUn) implementados en los años anteriores en la Facultad de Humanidades.

1. FUNDAMENTACIÓN

En el documento "La cuestión del Ingreso en la Facultad de Humanidades: lineamientos generales", aprobado por Resolución H. N° 1971/17, se advierte sobre los intentos de poner la educación al servicio del mercado, por lo que se insiste en la necesidad de garantizar el derecho a los estudios superiores en el marco de la autonomía universitaria. Se reafirma, entonces, el **ingreso irrestricto** a la Facultad de Humanidades, lo que impide una selección de estudiantes conforme a sus trayectorias y méritos académicos. En efecto, la política de ingreso de la Facultad postula al ingreso como un derecho antes negado a las clases populares. Para que ese derecho se cumpla cabalmente, se requiere pensar la problemática como una cuestión institucional que exige un compromiso de todos los actores de la Facultad y no de un solo sector. Esto exige contemplar a las nuevas subjetividades, implementar acciones de articulación dentro y fuera de la Facultad y reconocer que no basta con el acceso al sistema universitario sino que se busca que el estudiante pueda permanecer y graduarse en tiempos razonables. También en ese documento se plantea que le corresponde a la Facultad garantizar el derecho a la universidad mediante dispositivos de acompañamiento y empoderamiento de los ingresantes.

Uno de esos dispositivos es el presente Curso de Ingreso, sin embargo no es el único puesto que se entiende al ingreso en una trama de complejidades, continuidades y rupturas que no se agota en un curso introductorio o de ambientación. Efectivamente, el Curso forma parte de un **Sistema de Ingreso** que, como lo expresa la Resolución C.S N° 447/18, constituye un dispositivo de formación (Souto, 2007), en el que profesores, estudiantes e ingresantes, que son los actores involucrados, crean condiciones para generar *procesos y significaciones* adecuados para un ingreso universitario de carácter procesual, organizado en torno a una propuesta pedagógica que tiene en cuenta el perfil del ingresante así como las experiencias recabadas a partir de las ediciones previas (CILEU, CIU, CPriUn) y el desarrollo de acciones conjuntas con el Ministerio de Educación.

Según la mencionada Resolución, las actividades del Sistema de Ingreso Continuo Universitario (SICU) se realizarán desde el 1 de septiembre hasta el 31 de agosto del año siguiente. Las actividades con los estudiantes se replicarán en dos ediciones:

- La primera en el segundo cuatrimestre del año previo al ingreso a la Universidad, en período a determinar entre septiembre y diciembre.
- La segunda al inicio del cuatrimestre del año siguiente, entre los meses de febrero y marzo.

En el SICU se desarrollarán actividades sobre Orientación Vocacional, Autogestión y Ambientación Universitaria y Competencias Genéricas y Específicas. La carga horaria total del curso en cada edición no deberá ser inferior a 120 horas reloj.

Las actividades relacionadas con Orientación Vocacional estarán a cargo de los Servicios de Orientación y Tutoría de cada Unidad académica. Las actividades estarán referidas a: 1) los perfiles profesionales, 2) el quehacer profesional futuro y 3) los planes de estudio de las carreras que se dictan en cada Unidad Académica. Las actividades sobre Autogestión y Ambientación Universitaria tendrán como objetivo introducir al ingresante en el conocimiento de la vida universitaria y brindar herramientas





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

para optimizar la autogestión estudiantil. Adicionalmente, se relevarán las características y/o dificultades emergentes en la población estudiantil objeto de las acciones y actividades (estudiantes de pueblos originarios, del interior, estudiantes con discapacidades, entre otras). Estas actividades estarán a cargo de los Servicios de Orientación y Tutoría de las Diferentes Facultades y Sedes Regionales quienes planificarán las actividades en conjunto con el cuerpo de docentes tutores designados para el SICU.

Las actividades sobre Competencias Genéricas y Específicas se concentrarán en el desarrollo de competencias en lectura/escritura de textos científico-académicos y el aprendizaje de conocimientos disciplinares básicos. Las disciplinas y contenidos serán determinados por cada Facultad a partir del trabajo articulado de los distintos actores (docentes de primer año y del SICU) que integran el sistema de ingreso. Para dar cumplimiento a esta acción se realizarán talleres con los docentes de primer año, coordinados por la Secretaría Académica y los Secretarios Académicos de cada Facultad. Además, en los talleres con los docentes de primer año se trabajará con el documento *Competencias Genéricas necesarias para el ingreso y la permanencia en el Nivel Superior*, elaborado por representantes del Ministerio de Educación de la Provincia de Salta, la Universidad Católica de Salta y esta Universidad, a fin de socializar el documento y ofrecerlo como base para la discusión con este cuerpo docente en virtud de los acuerdos necesarios para definir los contenidos que se desarrollarán. Los docentes de primer año participarán también en la selección del personal que formará parte del cuerpo docente que trabajará en la instrumentación del SICU.

En todos los casos, las actividades serán planificadas por comisiones de trabajo según el número de preinscriptos. Toda la organización en este aspecto será coordinada por el cuerpo de docentes bajo la supervisión de los responsables de dicho cuerpo. La Secretaría Académica de la UNSa, como así también las Secretarías Académicas de las Facultades y de las Sedes Regionales colaborarán en las acciones de instrumentación del presente proyecto. Durante los meses de abril a junio, el cuerpo docente interactuará con las materias del primer año, con vistas a la integración del sistema Ingreso/Asignaturas del Primer Cuatrimestre y/o Anuales del Primer Año (en cuanto a contenidos, nivel, coherencia, etc.), según lineamientos que establezca cada Facultad o Sede Regional.

Debido al tiempo extemporáneo en que se aprueba la Resolución C.S N° 447/18 (22/11/18), los componentes de esta propuesta pensada para la Facultad de Humanidades se centrarán en la segunda etapa de las actividades, esto es la situada al inicio de 2019, entre los meses de febrero y marzo, correspondiente al Curso de Ingreso. Desde una perspectiva pedagógica, esta instancia resulta una propuesta inclusiva de acompañamiento a la transición entre el nivel universitario y los anteriores ya que los estudiantes que ingresan a la universidad se enfrentan a una nueva institución, con nuevas prácticas y nuevos discursos. La demanda de integración a una comunidad ajena provoca desajustes que no pueden ser interpretados como dificultades de aprendizaje o carencias de los estudiantes, sino que requieren otros abordajes. Por esto, mediante procesos de orientación, tutoría y afiliación a las lógicas funcionales, organizacionales y académicas del nuevo contexto de formación, se procura desarrollar un conjunto de oportunidades para que los estudiantes ingresantes reconozcan sus potencialidades y debilidades en el inicio de los estudios universitarios. Así, se contemplan no solo aspectos disciplinares, sino también "contenidos otros" identificados como necesarios para los procesos de afiliación de los ingresantes, como por ejemplo: conocimiento de los espacios físicos y simbólicos de la institución universitaria, conocimiento del estatuto universitario, reflexión crítica acerca del rol de la educación pública en el ámbito social, configuración de subjetividades estudiantiles capaces de inscribirse y funcionar adecuadamente en el campo de la cultura académica universitaria, etc.

2. OBJETIVOS

- Garantizar el acceso a la educación universitaria como derecho.
- Acompañar la trayectoria de los estudiantes en el ingreso al sistema universitario.
- Aproximar al estudiante a los ámbitos o campos de desempeño profesionales y laborales de la carrera elegida.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

- Fomentar el desarrollo de competencias en lectura/escritura de textos científico-académicos, necesarias para desenvolverse en la Universidad.
- Fortalecer los conocimientos disciplinares necesarios para un mejor desempeño en las asignaturas de primer año.
- Generar en los ingresantes la reflexión sobre la responsabilidad social que implica ser estudiante universitario.
- Releva resultados y dificultades que surjan en esta etapa para planificar acciones de mejora en el sistema.

3. ENCUADRE CONCEPTUAL DE LA PROPUESTA

Uno de los aspectos en los que se pondrá el acento es en el reforzamiento de aquellas competencias genéricas para adquirir las competencias específicas a lo largo de la formación universitaria. En este sentido, se tomará como base la Resolución CS N° 265/08 que aprueba el documento base sobre **Competencias Genéricas necesarias para el ingreso y la permanencia en el Nivel Superior** elaborado por representantes del Ministerio de Educación de la Provincia de Salta, la Universidad Católica de Salta y esta Universidad. Allí se contemplan las **Competencias Genéricas** que remiten a un conjunto de conocimientos, actitudes, valores y habilidades relacionados entre sí, que posibilitan desempeños adecuados en el nivel superior y las **Competencias Específicas**, que se definen como un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores específicos en el marco de una carrera de formación superior.

En este contexto, se pondrá énfasis en las competencias vinculadas a la **Comprensión y Producción de Textos** en articulación con los principales **contenidos de las áreas disciplinares** de las carreras de la Facultad. Tanto la lectura comprensiva como la escritura son consideradas fundamentales para interpretar consignas, producir textos informativos, construir razonamientos lógicos, comprender y producir textos académicos, etc.

La Universidad es una comunidad discursiva en la que se producen y realizan prácticas vinculadas con la lectura y la escritura, y se llevan a cabo procedimientos de control y administración de significados. En este escenario, el estudiante necesita realizar un recorrido de afiliación y acceso a los discursos académicos- disciplinares. De allí que el desafío docente está en ayudar a encontrar en el bagaje que los estudiantes traen de otras comunidades discursivas, los constituyentes que permitan establecer el andamiaje cognitivo, social-ideológico y subjetivo necesario para construir los nuevos saberes. Se trata pues de un proceso dialógico –en el sentido bajtiniano del término- que se entabla con los estudiantes del primer curso, teniendo en cuenta su heterogeneidad, sus múltiples vivencias y las particulares formas de enfrentar ese conocimiento que les ofrece la Universidad.

Esta tarea implica también cuestionar las convenciones sobre las que suele construirse la imagen del estudiante de primer año, situado habitualmente como sujeto de carencias, y procurar, como dice Rancière (2007), no construir una igualdad ficcional, sino reconocer la igualdad en ese otro que nos demanda.

También es importante considerar que el período de ingreso al primer año, como el período vinculado con los últimos años de una carrera, constituye una instancia procesual interesante en cuanto se ubica en una frontera que permite reflexionar sobre la traducción de sistemas significativos.

En este proyecto se entiende que los estudiantes además de futuros profesionales son y serán agentes de cultura, es decir, individuos que operan con modos de mediación (Wertsch, 1999: 52). Para Wertsch, los modos de mediación en uso posibilitan, pero al mismo tiempo restringen, una acción determinada. Es por eso que, al pensar la problemática del ingreso, hay que dejar de enfatizar el déficit de los sujetos como entidades aisladas y considerarlos en tensión con los modos de mediación que tienen que utilizar. En este sentido, la actividad docente cobra mayor interés si se logra desentrañar cómo se entranan nuestras concepciones sobre la validez de ciertos modos de mediación, en relación con qué ideales de perfección y –sobre todo- cómo se instrumenta el trabajo en el aula con miras a su apropiación y/o a su dominio.

Revisar el lugar de docentes y estudiantes ante los discursos y propiciar nuevas prácticas se complementan, en esta propuesta, con los aportes de investigaciones actuales acerca de la noción de





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

"alfabetización académica" que permiten reflexionar sobre otros aspectos de la situación de ingreso, particularmente sobre cómo las prácticas discursivas no pueden ser disociadas de las lógicas propias de cada área del saber. En este contexto, es importante señalar que, en las Ciencias Sociales y las Humanidades, la mayor parte de los problemas que se formulan suelen ocasionar más de una respuesta posible. Por lo tanto, las explicaciones propuestas, en estos ámbitos de conocimiento, se relacionan con las razones o motivos que fundan la elección de un determinado punto de vista, justificando por qué esa explicación o manera de entender el mundo es la más verosímil.

La práctica discursiva con un texto académico consiste en comprender qué dicen los mismos, entender por qué los autores sostienen lo que afirman y cómo lo justifican y, finalmente, reconocer las condiciones de producción que permitieron construir esos textos. Es importante además tener en cuenta la naturaleza eminentemente argumentativa del conocimiento científico ya que los autores de los textos que circulan en la Universidad (libros, artículos, informes, ensayos, apuntes de cátedra, etc.) han tomado posición frente al saber involucrado en su campo disciplinar. Se basan en los planteos de algunos autores, polemizan con otros, se oponen, critican, modifican parte su propia postura.

La alfabetización universitaria supone un doble movimiento constante: leer y escribir. Así, "en el interior de un texto universitario se pone en juego mucho más que la armonía o elegancia del escrito: es el espacio donde capturamos el saber, lo interrogamos y lo transformamos en un texto" (Fernández y Torre 2003:144). La escritura en la vida universitaria está siempre ligada a la lectura, y esto no porque de allí se extraigan fragmentos para construir un nuevo texto, sino porque leyendo se encuentran nuevos acicates para pensar, analizar, reflexionar y poner en relación los propios puntos de vista con los ajenos. La lectura permite también percibir los distintos modos de construir un texto, las estrategias discursivas que utiliza, la selección léxica, las particulares formas de modalizar. El texto no es un objeto transparente que lleva sólo a contenidos semánticos, sino que es opaco porque el contenido que soporta depende de su particular modo de organización. No se trata pues, de enseñar a leer según nuevos cánones, sino de abrir las posibilidades de los recorridos de lectura, hablar de lo que se lee, escuchar lo que se lee. Por ello, el conjunto de estrategias que se pongan a disposición de los estudiantes tendrá como propósito que sean sopesadas, organizadas y recreadas por cada uno de los alumnos conforme a sus esquemas conceptuales previos, permitiendo la imaginación y creatividad para modificarlas, adecuarlas, o crear otras nuevas, ajustándolas a las situaciones específicas que los nuevos saberes les demanden.

La comprensión y producción textual adquieren importancia en el documento base citado anteriormente. Allí se establece que la comprensión de textos resulta un proceso mental complejo que incluye, al menos, cuatro operaciones: *interpretar* (reconocer ideas centrales, establecer relaciones - intratexto e intertexto-, construir conjeturas y contrastarlas, explicitar los resultados del proceso de interpretación, expresar una postura personal sobre el contenido del texto trabajado); *recuperar* (conceptos centrales, información complementaria, detalles significativos); *organizar e integrar* (sistematizar en distintos formatos, resumir, sintetizar, representar, modelizar, socializar, comunicar) y *valorar* (interpretar, recuperar, organizar e integrar el contenido del texto significándolo en función de sus esquemas referenciales).

Por su parte, la producción textual es concebida como un proceso complejo, que tiene carácter flexible y recursivo, por lo que las estrategias de producción deben estar orientadas a considerar las particularidades de los géneros discursivos. Por ello, en la escritura de textos explicativos y argumentativos los estudiantes deberán atender al proceso de producción, considerando el propósito comunicativo, las características del texto, los aspectos de la gramática y de la normativa ortográfica, la comunicabilidad y la legibilidad. Asimismo, para la escritura de textos expositivos, los alumnos deberán presentar el tema/problema y desarrollar la información estableciendo relaciones entre los diferentes subtemas; incluir un cierre que sintetice o resuma la información relevante; incluir, cuando sea pertinente, ejemplos, comparaciones, definiciones; organizar el texto empleando títulos y subtítulos si el texto lo requiere e integrar cuadros, esquemas y organizadores gráficos al texto escrito. Esto supone: planificar el texto tomando en cuenta el género, el propósito y el/los destinatario/s; consultar material bibliográfico y modelos de texto similares al que se va a escribir, en situaciones que así lo requieran; determinar qué se quiere decir (contenido semántico) y en qué orden; redactar al menos un borrador del texto previamente planificado, teniendo en cuenta el género, el tema y el propósito;





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

redactar correctamente las oraciones, teniendo en cuenta la segmentación en párrafos, la normativa ortográfica y la puntuación, empleando un vocabulario amplio, preciso y adecuado, y términos específicos; socializar el texto producido, y revisarlo tomando en cuenta las observaciones del docente y de sus pares en relación con: el desarrollo del/de los tema/s y la organización de las ideas, la coherencia interna, el uso de conectores y de los signos de puntuación; la sintaxis, el léxico y la ortografía; reconocer la existencia de digresiones, redundancias y repeticiones innecesarias; reescribir el texto (de manera individual y/o en pequeños grupos) poniendo en juego distintas estrategias según las situaciones.

El otro aspecto clave que abordará el Curso es el vinculado con la elección de la carrera. En este sentido, se trabajarán estos aspectos bajo la modalidad de taller para el desarrollo de la motivación del alumno y de su autonomía para efectuar la elección de una carrera universitaria. Estudios locales basados en evaluación de perfiles señalan una importante proporción de ingresantes con desorientación vocacional, fuerte influencia de mandatos familiares en sus decisiones, como así también la falta de estímulo para valorar y disfrutar del placer por conocer y estudiar (Zaffaroni et al. 2012). En este sentido, tendrá un papel clave el Servicio de Atención Permanente al Ingresante que tiene un trayecto de trabajo significativo en estos aspectos y los aportes del Programa "Tu Par", sistema de tutorías pares recientemente implementado en la Facultad. Estas experiencias asegurarán una intervención adecuada en el acompañamiento permanente de los estudiantes, fundamentalmente, desde el momento de ingresar y durante el primer año de adaptación. Dicho acompañamiento, con el paso del tiempo y conforme a las demandas, se ha extendido al abordaje de los aspectos socio-afectivos y a la ambientación a la vida universitaria. Esto último, también es de relevancia, ya que es necesario que el estudiante se integre a la vida universitaria de la manera menos traumática. En este sentido, es de relevancia que el estudiante adquiera la autonomía necesaria para su integración, manejando de la mejor manera todo lo vinculado con la autogestión administrativo-académica.

Con relación a la autogestión universitaria y ambientación en la Universidad, se realizarán actividades que le permitan a los jóvenes adquirir conocimientos sobre la organización y el funcionamiento de las diferentes áreas de la Universidad, los servicios que se brindan (bibliotecas, Comedor Estudiantil, becas), como así también el modo en que se deben llevar a cabo distintos trámites dentro de la institución.

4. CONTENIDOS

Se prevé el trabajo articulado de contenidos vinculados a tres ejes:

a) Área de conocimiento disciplinar/Área de Comprensión y Producción de Textos

Se ha establecido el trabajo sobre áreas temáticas definidas según el enfoque disciplinar de cada una de las carreras de la Facultad. En este sentido, se prioriza en la formulación de los contenidos disciplinares la inclusión de aquellos que constituyen una primera aproximación al campo disciplinar propio de cada carrera, focalizando en contenidos que guardan vinculación con temas propios de cátedras de primer año.

La formulación de los contenidos disciplinares se incluye en el **ANEXO 2** de la presente propuesta. El propósito que guía la elaboración de las propuestas disciplinares es acercar a los estudiantes a los lenguajes propios de cada disciplina y a los contenidos que se trabajaran en el primer año, incluyendo sugerencias de material bibliográfico¹.

Por su parte, el espacio de Comprensión y Producción de Textos y las competencias asociadas a estas prácticas, se piensan no como un compartimento separado, sino estrechamente articulado y vinculado con lo disciplinar.

¹ Cabe señalar que la bibliografía que se incluye en las propuestas disciplinares de las carreras **tiene el carácter de orientadora y sugerida** para su utilización en clase, dejando abierta la posibilidad -a los equipos de trabajo- de realizar los aportes que se consideren necesarios.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

b) Área de Orientación y Tutoría

Esta área, a cargo del Servicio de Atención Permanente al Ingresante (SAPI), constituye un espacio esencial en la propuesta SICU HUMANIDADES 2019 dado que se trabajará sobre los aspectos académicos, personales y profesionales que permiten la integración a la vida universitaria.

La propuesta del área de Orientación y Tutoría se incluye en el **ANEXO 3** del presente documento, y servirá de guía al trabajo que encararán los docentes y tutores estudiantiles del equipo de trabajo. Se plantea el trabajo con información sobre la Universidad, la Facultad, la carrera elegida, el perfil profesional, etc. Integradamente, se incluye un espacio de reflexión sobre la relación con el saber, el aprendizaje, las expectativas y proyectos de formación personal.

Se complementará el abordaje del área con talleres por parte de integrantes del Programa "Tu Par" sobre temáticas tales como: *elección, libertad y responsabilidad; compromiso, confianza, autoconfianza; la imagen de sí mismo y de su entorno; las creencias en relación al aprendizaje; la comunidad universitaria: socialización y valores que contribuyen a una buena convivencia; deberes y derechos de los estudiantes universitarios, etc.*

c) Modalidad Virtual

La implementación de la propuesta virtual se integra a lo diseñado en las Áreas de Conocimiento Disciplinar/ Comprensión y Producción de Textos, y Orientación y Tutoría. En su aspecto pedagógico, intenta lograr una comunidad virtual de aprendizaje para los estudiantes en un proceso de alfabetización informática. En el **ANEXO 4** se incluye la propuesta general de esta área, la cual atraviesa las propuestas de cada una de las carreras.

También se ha previsto el trabajo en articulación con diferentes Comisiones de la Facultad y de la Universidad (Comisión de la Mujer, Comisión de Integración de Personas con Discapacidad, CEUPO, etc.).

5. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Partiendo de la base de que la lectura y la escritura constituyen prácticas sociales a través de las cuales es posible aprender a pensar y argumentar, resulta oportuno plantear el trabajo con los ingresantes desde una concepción pedagógica inclusiva. Es decir, que genere oportunidades para que los estudiantes se apropien significativamente de las modalidades de trabajo intelectual propias de la Universidad.

Fundamentar el trabajo del ingreso en una pedagogía inclusiva implica combatir el sentimiento de posibilidad de exclusión que opera como amenaza para los ingresantes, no responsabilizándolos por los problemas o dificultades que presentan, sino todo lo contrario acentuando sus posibilidades y capacidades

No debemos olvidar que la lectura y escritura en el nivel superior constituyen un área problemática que los novatos deben enfrentar, ya que constituyen prácticas discursivas que se realizan en comunidades específicas (Herbrard, 2000) y que adquieren, en cada marco disciplinar, características especializadas. Estas formas discursivas complejas responden a reglas propias de cada comunidad tanto para la producción, circulación y recepción, como para la definición de estilos y códigos de producción, selección de los tipos de textos adecuados y el desarrollo argumentativo de los contenidos. Pensamos en el trabajo de acompañamiento a ese estudiante ingresante en el sentido en el que lo define Paula Carlino (2005) cuando habla de la alfabetización académica, como el proceso por el cual un sujeto adquiere la cultura escrita de un grupo académico específico. En ese sentido sostenemos que la escritura forma parte del contenido disciplinar y por ende debe ser enseñada de manera articulada en el marco de cada asignatura. En este sentido, los docentes del ingreso deberán proponer estrategias para que los estudiantes puedan introducirse a esta nueva cultura académica, enseñando a leer y a escribir como miembros de su comunidad disciplinar.

Otra relación que determina nuestra posición frente al problema de la escritura en la universidad es la que vincula las prácticas de lectura y escritura con las nuevas tecnologías. Es imposible pensar en estas prácticas sin considerar las tecnologías que se utilizan para el





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

desarrollo de las mismas. Chartier (op.cit.) enseña cómo el formato del código se continúa en el libro, pero con la pantalla se vuelve al formato del rollo.

Escribir y leer se encuentran así condicionadas en tanto actividades sociales e individuales que se materializan en tecnologías específicas. Al pensar en esta relación, la Universidad no puede dejar de atender a las distancias culturales de estos nuevos estudiantes que ingresan atravesados por prácticas de lectura y escritura en red, en marcos digitales y altamente visuales. Este aspecto se suma a la distancia entre las prácticas escriturales propias del nivel secundario que los estudiantes traen como experiencia previa, en tanto el sujeto adolescente posee intereses y un contexto de relación con el mundo académico, muy particular y distinto al del estudiante universitario. Las prácticas de lectura y escritura, si bien mantienen en el nivel medio un objetivo propedéutico, se ven alteradas por un contexto institucional que no responde a este desafío social, el de la preparación para estudios superiores, sino que se ve obligada a contener, a desarrollar aspectos emotivos en las formas de relación y a acercar a las nuevas generaciones, atravesadas por la cultura de la imagen, al mundo académico, desde la mediación y desde el simulacro.

Las dinámicas áulicas del SICU HUMANIDADES 2019 tanto para el Área de Conocimiento Disciplinar como para el Área de Orientación y Tutoría deben sostenerse en las siguientes actividades:

- a) Actividades de lectura y escritura de textos de circulación académica en modalidad de taller.
- b) Actividades de socialización
- c) Actividades de recreación orientadas al acto de cierre.

En cuanto al Área Virtual, se sugiere la realización de actividades tendientes al aprovechamiento de las plataformas virtuales, y de participación directa en las aulas del Curso de Ingreso para orientar el uso de la plataforma virtual y otros recursos tecnológicos.

6. ORGANIZACIÓN DEL SICU 2019

Según la Política de Ingreso de la Facultad de Humanidades, el Curso de Ingreso vendría a formar parte del "tiempo del extrañamiento o separación" según la propuesta de Coulon (1995). Se dará continuidad a este proceso durante el "tiempo de aprendizaje o adaptación" y el "tiempo de afiliación o adhesión" mediante ateneos con la participación de las cátedras de primer año, talleres y tutorías estudiantiles del Programa "Tu Par", experiencias de articulación horizontal y vertical (con colegios secundarios, con escuelas rurales, Expo-Educativa, Programa Ser Universitario por un día, etc.), el desarrollo de proyectos enmarcados en programas de la Facultad (Plan Kikuyo, AM 25, Contexto de Encierro, Minorías sexuales, Discapacidad), etc.

Según la Resolución C.S N° 447/18, en este primer año, se realizará el dictado del curso de ingreso sólo en la edición correspondiente a los meses febrero y marzo de 2019. Para ello, y tomando como base la composición del plantel de docentes y tutores estudiantiles del 2018, se designará el siguiente plantel:

Coordinador General: uno (1)

Coordinadores de Unidad Académica: nueve (9)

Docentes y Tutores estudiantiles de Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

Fac. de Ciencias Económicas	12
Fac. de Ciencias Exactas	11
Fac. de Humanidades	11
Fac. de Ingeniería	11
Fac. de Ciencias Naturales	11
Fac. de Ciencias de la Salud	13
Sede Regional Sur	4
Sede Regional Orán	8
Sede Regional Tartagal y Delegación Santa Victoria Este	11
Delegación Cafayate	3
Total	95





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

Los costos que demanda dicha estructura se detallan en el Anexo II de la mencionada Resolución.

Los Coordinadores serán designados desde el 28 de enero hasta el 30 de abril de 2019, mientras que la designación de los Docentes y Tutores Estudiantiles será desde el 28 de enero hasta el 31 de marzo de 2019.

A fin de dar efectivo cumplimiento a la propuesta de Rectorado, deberán gestionarse los recursos económicos necesarios. En caso de no contarse con la totalidad de los mismos al inicio, se propone gradualidad en la implementación, según la disponibilidad.

En función de estas consideraciones, se detalla a continuación el modo en que se organizará el Curso de Ingreso en la Facultad de Humanidades.

6.1. CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

Como se especificó en el apartado 4, se prevé el trabajo articulado de contenidos vinculados a tres ejes: a) Área de conocimiento disciplinar/Área de Comprensión y Producción de Textos, b) Área de Orientación y Tutoría y c) Modalidad Virtual. Debido a que la Facultad de Humanidades cuenta con un Servicio de Atención Permanente al Ingresante (SAPI) y con un programa de Tutorías Pares, el segundo eje (Área de Orientación y Tutoría) será cubierto por estos actores institucionales mientras que el resto de las áreas se cubrirá con los cargos asignados a la Facultad de Humanidades mediante la Resolución C.S N° 447/18 y según el siguiente detalle:

a) Un (1) Coordinador del SICU de la Facultad de Humanidades

Perfil:

- Docente de la Facultad de Humanidades.
- Título universitario específico o afín a las áreas disciplinares del curso de ingreso determinadas por la Unidad Académica.

Dependencia: Coordinador General del SICU y Secretaría Académica de la Facultad.

Funciones:

- Coordinar el curso de Ingreso de la Facultad de Humanidades.
- Coordinar y participar en la elaboración de todo el material didáctico referido al curso de ingreso.
- Elaborar y elevar el informe final del curso de la Facultad de Humanidades a las autoridades de ésta y al Coordinador General. Dicho informe deberá incluir toda la información obtenida, incluidas las estadísticas respectivas.

Cargo: Profesor Adjunto con dedicación simple.

Período de designación: desde el 28 de enero hasta el 30 de abril de 2019

b) Diez (10) Docentes del SICU para el Área de conocimiento disciplinar/Área de Comprensión y Producción de Textos

Perfil:

- Conocer la propuesta de trabajo del SICU 2019, tanto es su aspecto presencial y virtual.
- Conocer la problemática del ingreso de la Facultad de Humanidades.
- Conocer el plan de estudio de la carrera a la que se postula.

Dependencia: Coordinador del SICU de la Facultad de Humanidades.

Funciones:

- Colaborar en la elaboración del material didáctico a emplear en las ediciones del curso de ingreso.
- Colaborar en la elaboración del Informe del Curso de Ingreso.

Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva.

Período de designación: desde el 28 de enero hasta el 31 de marzo de 2019

La distribución será la siguiente:

Antropología: 1 (un) cargo

Letras: 1 (un) cargo





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

Filosofía: 1 (un) cargo
Ciencias de la Educación: 2 (dos) cargos
Historia: 2 (dos) cargos
Ciencias de la Comunicación: 3 (tres) cargos

c) 1 Docente del SICU para la Modalidad Virtual

Perfil:

- Conocer la propuesta de trabajo del SICU 2019, tanto es su aspecto presencial y virtual.
- Conocer la problemática del ingreso de la Facultad de Humanidades.

Dependencia: Coordinador del SICU de la Facultad de Humanidades.

Funciones:

- Colaborar en la elaboración del material didáctico a emplear en las ediciones del curso de ingreso.
- Colaborar en la elaboración del Informe del Curso de Ingreso.

Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva.

Período de designación: desde el 28 de enero hasta el 31 de marzo de 2019

d) Diez (10) Tutores Estudiantiles del SICU para el Área de conocimiento disciplinar/Área de Comprensión y Producción de Textos

Perfil y Requisitos:

- Conocer la propuesta de trabajo SICU 2019, tanto es su aspecto presencial y virtual, y la problemática del ingreso de la Facultad de Humanidades.
- Ser estudiante regular de la Facultad, preferentemente en la carrera en la cual concursa.
- Tener aprobado como mínimo el 50% de las asignaturas de la carrera, incluidas todas las materias de 1º Año.
- Cumplir con lo establecido en la Resolución CS- 470/09 "Reglamento de Becas de Formación de la UNSa".
- Presentar una propuesta de trabajo contenga los siguientes ítems: *Fundamentación y Propósitos:* motivación para presentarse en el cargo; *Contenidos:* vinculados con su tarea en la carrera; *Metodología:* a) actividades de lectura y escritura de textos de circulación académica en modalidad de taller, b) actividades de socialización y/o c) actividades tendientes al aprovechamiento de la plataforma virtual.

Dependencia: Docente del SICU.

Funciones: Colaborar con el Docente del SICU en todas las actividades planificadas para el dictado de ambas ediciones del curso de ingreso.

Período de designación: desde el 28 de enero hasta el 31 de marzo de 2019

La distribución será la siguiente:

Antropología: 1 (un) cargo
Letras: 1 (un) cargo
Filosofía: 1 (un) cargo
Ciencias de la Educación: 2 (dos) cargos
Historia: 2 (dos) cargos
Ciencias de la Comunicación: 3 (tres) cargos

e) Un (1) Tutor Estudiantil del SICU para la Modalidad Virtual

Perfil:

- Conocer la propuesta de trabajo del SICU 2019, tanto es su aspecto presencial y virtual, y la problemática del ingreso de la Facultad de Humanidades.
- Ser estudiante regular de la Facultad, preferentemente en la carrera en la cual concursa.

-Tener aprobado como mínimo el 50% de las asignaturas de la carrera, incluidas todas las materias de 1º Año.

-Cumplir con lo establecido en la Resolución CS- 470/09 "Reglamento de Becas de Formación de la UNSa".





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

-Presentar una propuesta de trabajo contenga los siguientes ítems: Fundamentación y Propósitos: motivación para presentarse en el cargo; Contenidos: vinculados con su tarea en la carrera; Metodología: a) actividades de lectura y escritura de textos de circulación académica en modalidad de taller, b) actividades de socialización y/o c) actividades tendientes al aprovechamiento de la plataforma virtual.

Dependencia: Docente del SICU de la Modalidad Virtual.

Funciones: Colaborar con el Docente del SICU de la Modalidad Virtual en todas las actividades planificadas para el dictado de ambas ediciones del curso de ingreso.

Período de designación: desde el 28 de enero hasta el 31 de marzo de 2019

6.2. SELECCIÓN DE LOS CARGOS

El cuerpo docente responsable del desarrollo del presente proyecto será seleccionado mediante una convocatoria a concurso de cargos interinos de acuerdo a la Resolución H.353/07. En las convocatorias y en las resoluciones de designación, se deberá hacer especial referencia a las obligaciones que implique el desempeño del cargo, establecidas en el presente proyecto. Dado el carácter continuo del sistema propuesto no se tendrán en cuenta regímenes especiales de incompatibilidad.

En el caso de los tutores estudiantiles, la convocatoria para cubrir dichos cargos se realizará conforme a lo dispuesto por la Resolución -CS- 470/09 (Reglamento de Becas de Formación de la UNSa), con una dedicación semanal de 20 horas.

Las comisiones asesoras se constituirán a partir de las propuestas de miembros elevadas por la Escuela y por la Comisión de Ingreso, Retención y Permanencia. Cada Escuela deberá elevar la propuesta de dos miembros titulares y dos miembros suplentes, a su vez la Comisión de Ingreso propondrá a un miembro titular y a un suplente.

El cuadro siguiente resume los llamados a concurso para la cobertura de los cargos del Curso de Ingreso 2019

CONCURSOS SICU HUMANIDADES 2019

CARRERA	Nº	CARGOS	PERIODO DE DESIGNACIÓN
FACULTAD DE HUMANIDADES	1.	1 Profesor Adjunto Dedicación Simple- Coordinador	Desde el 28 de enero hasta el 30 de abril de 2019
	2.	1 JTP Dedicación Semiexclusiva- Modalidad Virtual	Desde el 28 de enero hasta el 31 de marzo de 2019
	3.	1 Tutor Estudiantil para la Modalidad Virtual. D.S.E (Beca de Formación)	Desde el 28 de enero hasta el 31 de marzo de 2019
ANTROPOLOGÍA	4.	1 JTP Dedicación Semiexclusiva -Área Disciplinar y Comprensión y Producción de Textos.	Desde el 28 de enero hasta el 31 de marzo de 2019
	5.	1 Tutor estudiantil Área Disciplinar y Comprensión y Producción de Textos. D.S.E (Beca de Formación)	Desde el 28 de enero hasta el 31 de marzo de 2019
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	6.	3 JTP Dedicación Semiexclusiva -Área Disciplinar y Comprensión y Producción de Textos.	Desde el 28 de enero hasta el 31 de marzo de 2019





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

	7.	3 Tutores estudiantiles Área Disciplinar y Comprensión y Producción de Textos. D.S.E (Beca de Formación)	Desde el 28 de enero hasta el 31 de marzo de 2019
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	8.	2 JTP Dedicación Semiexclusiva -Área Disciplinar y Comprensión y Producción de Textos.	Desde el 28 de enero hasta el 31 de marzo de 2019
	9.	2 Tutores estudiantiles Área Disciplinar y Comprensión y Producción de Textos. D.S.E (Beca de Formación)	Desde el 28 de enero hasta el 31 de marzo de 2019
FILOSOFÍA	10.	1 JTP Dedicación Semiexclusiva -Área Disciplinar y Comprensión y Producción de Textos.	Desde el 28 de enero hasta el 31 de marzo de 2019
	11.	1 Tutor estudiantil Área Disciplinar y Comprensión y Producción de Textos. D.S.E (Beca de Formación)	Desde el 28 de enero hasta el 31 de marzo de 2019
HISTORIA	12.	2 JTP Dedicación Semiexclusiva -Área Disciplinar y Comprensión y Producción de Textos.	Desde el 28 de enero hasta el 31 de marzo de 2019
	13.	2 Tutores estudiantiles Área Disciplinar y Comprensión y Producción de Textos. D.S.E (Beca de Formación)	Desde el 28 de enero hasta el 31 de marzo de 2019
LETRAS	14.	1 JTP Dedicación Semiexclusiva -Área Disciplinar y Comprensión y Producción de Textos.	Desde el 28 de enero hasta el 31 de marzo de 2019
	15.	1 Tutor estudiantil Área Disciplinar y Comprensión y Producción de Textos. D.S.E (Beca de Formación)	Desde el 28 de enero hasta el 31 de marzo de 2019

6.3. ESQUEMA DE TRABAJO

Se trabajará en comisiones según la siguiente distribución:

SICU 2019					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15 a 17 hs	Disciplinar C.P.Textos	Disciplinar C.P.Textos	Orientación y Tutoría Orientación y Tutoría	Disciplinar C.P.Textos	Institucional
17 a 19 hs	Disciplinar C.P.Textos	Disciplinar C.P.Textos		Disciplinar C.P.Textos	Institucional





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

Los días viernes estarán destinados a:

- Reuniones de los equipos por carreras
- Capacitación
- Reuniones de los equipos de trabajo con los coordinadores.
- Actividades conjuntas con todos los ingresantes y las comisiones de las Escuelas de la Facultad.

6.4. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	Noviembre	Diciembre	Febrero	Marzo
Selección del Coordinador de Facultad. Selección de los Instructores, auxiliar del coordinación y tutores y Constitución de los equipos de trabajo.		X		
Trabajo de planificación conjunta con la Secretaría Académica, Comisión de Ingreso de la Facultad y el equipo SAPI.		X		
Reuniones con el equipo para establecer acuerdos generales sobre la implementación del proyecto.		X		
Diseño de propuestas de intervención, definición de criterios, indicadores e instrumentos de evaluación.		X		
Análisis y selección de material bibliográfico.		X		
Confección de cartillas de material bibliográfico.		X		
Implementación de las propuestas de intervención didáctica en comisiones.			X	X
Reuniones de trabajo para analizar la marcha del proyecto e introducir ajustes con el equipo y/o con los todos los docentes del SICU de la Universidad.		X	X	X
Elaboración de informes parciales.			X	X
Evaluación de la experiencia a cargo del equipo y de los ingresantes y elaboración de informes finales.				X

7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Se entiende a la evaluación como un proceso inherente a toda situación educativa, es decir que se convierte en herramienta esencial para la toma de decisiones del conjunto de acciones que se emprenderán en el Curso de Ingreso.

Se prevé una evaluación en tres fases:

- Una evaluación diagnóstica-inicial, destinada a relevar la situación inicial de los estudiantes con respecto a conocimientos, habilidades, actitudes, valores, etc.
- Una evaluación procesual, destinada a la observación de la marcha de lo planificado, tanto de los aspectos reveladores de dificultades como de los avances con respecto a la situación inicial.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

- Una evaluación final, destinada a sintetizar el proceso en su conjunto.

En este sentido, será de fundamental importancia el análisis, discusión y negociación al interior de los equipos docentes con la finalidad de realizar posibles modificaciones y reajustes en la planificación estratégica de las actividades áulicas.

Se tendrá en cuenta, también, la necesidad de que los estudiantes incorporen a sus prácticas de estudios estrategias de autoevaluación de sus propias producciones así como de las estrategias intelectuales que ponen en juego para la apropiación del conocimiento, a través de la reflexión metacognitiva.

Es necesario aclarar que la evaluación final no tiene carácter eliminatorio y que la Facultad de Humanidades no implementará un sistema de otorgamiento de créditos.

Finalmente, y como está previsto en el Proyecto general, los espacios curriculares previstos por cada Unidad Académica, serán registrados en el SIU Guaraní, tal y como se ha instrumentado ya en 2018. Todo esto será el insumo necesario para la elaboración de los respectivos informes.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Carli, Sandra (2014) *Universidad pública y experiencia estudiantil*. Buenos Aires: Miño y Davila Editores.
- Carlino, Paula (2005) *Escribir, leer y aprender en la Universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Carlino, Paula y Martínez, Silvia (2009) *La lectura y la escritura una tarea de todos*. Neuquén: EDUCO.
- Coulon, Alain. (1995) *Etnometodología y educación*. Barcelona: Paidós educador.
- Klein, Irene. (Coord.) (2007) *El taller del escritor universitario*. Buenos Aires: Prometeo.
- Litwin, Edith (2005) *Tecnologías educativas en tiempos de Internet*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Martínez S. (Comp.) (2011). *Democratización de la Universidad. Investigaciones y enseñanzas sobre el acceso y la permanencia de los/as estudiantes*. Editorial Educo. Universidad Nacional de Comahue. Neuquén.
- Mastache, Anahí (2007) *Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales*. Buenos Aires: Noveduc.
- Nogueira, Sylvia (Comp.) (2005) *Manual de lectura y escritura universitarias. Prácticas de taller*. Buenos Aires: Biblos.
- Pierella, María (2014) "El ingreso a la universidad pública: diversificación de la experiencia estudiantil y procesos de afiliación a la vida institucional". Redalyc.org.
- Souto M. (2007) *El carácter de "artificio" del dispositivo pedagógico en la formación para el trabajo*. En Ficha de Cátedra, Oficina de Publicaciones de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Wertsch, James (1999) *La mente en acción*. Buenos Aires: Aique.
- Zaffaroni, Adriana et al. (2013) *Sujetos pedagógicos y prácticas docentes*. Salta: Ed. Milord.

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

ANEXO II 1875/18

**1. ÁREA DE CONOCIMIENTO DISCIPLINAR/COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS:
PROPUESTA DE CONTENIDOS**

1.1. CARRERA DE HISTORIA

Elegir la Historia, como ámbito de realización y profesionalización, es una decisión crucial. Como sostiene el historiador Lucien Febvre, se trata de *Vivir la Historia*. En las conocidas Palabras de Iniciación que llevan ese título, se dirige a los estudiantes de la siguiente manera, "Me gusta la historia. No sería historiador si no me gustara. Cuando el oficio que se ha elegido es un oficio intelectual resulta abominable dividir la vida en dos partes, una dedicada al oficio que se desempeña sin amor y la otra reservada a la satisfacción de necesidades profundas, Me gusta la historia y por eso estoy contento al hablaros hoy de lo que me gusta."²

De acuerdo con Marc Bloch consideramos que la Historia no se limita al estudio del pasado. Dice el annalista, que la Historia es la "Ciencia de los Hombres en el tiempo" y afirma: "El historiador piensa no sólo lo 'humano', [sino que], *La atmósfera en que su pensamiento respira naturalmente es la categoría de la duración*".³ El oficio del historiador, entonces, no se reduce a la erudición, por el contrario, como expresa George Duby, requiere de la imaginación y está condicionado por la incertidumbre. Duby trasmite a sus contemporáneos y generaciones futuras el fruto de sus investigaciones así: "Imaginemos. Es lo que siempre están obligados a hacer los historiadores. Su papel es el de recoger los vestigios, las huellas dejadas por los hombres del pasado, establecer, criticar escrupulosamente un testimonio. Pero esas huellas, sobre todo las que han dejado los pobres, la vida cotidiana, son ligeras y discontinuas. Respecto a tiempos muy lejanos como estos de que aquí se trata, son rarísimas. Sobre ellas se puede construir un armazón, pero muy endeble. Entre esos pocos puntales permanece abierta la incertidumbre. No tenemos más remedio que imaginar la Europa del año mil."⁴

Además de estas consideraciones, el oficio del historiador contiene intrínsecamente una preocupación concreta sobre las sociedades del presente, no solo las del pasado; el historiador es *hijo de su ambiente* y desde su presente formula preguntas al pasado. En este sentido, consideramos que es preciso atender desde la disciplina a las problemáticas sociales que permanentemente nos interpelan; en esta oportunidad, a través del abordaje de los Procesos de invisibilización que fueron y son una constante en las sociedades.

El término invisibilización se usa para dar cuenta de un hecho real, un grupo social que la mayor parte de la sociedad no hace evidente o bien una mayoría omitida y discriminada por ciertos sectores de poder. La invisibilización está relacionada con la discriminación de minorías -o mayorías tradicionalmente omitidas y oprimidas- étnicas, sociales y culturales; razón por la cual también se asocia con la vulnerabilidad social.

De acuerdo al uso del término en diferentes investigaciones y documentos en los últimos tiempos, es posible definir al mismo como los procesos culturales dirigidos por un grupo hegemónico para omitir la presencia de un grupo social [considerado] minoritario, con la finalidad de suprimir su identidad, y así reducir la resistencia a la dominación y mantener el poder político (toma de decisiones) y el control socio cultural (coerción) sobre el mismo.

La Historia, como construcción social arbitraria, ha invisibilizado desde siempre a diferentes actores y grupos sociales con el fin de articular un relato funcional a un determinado modo de ver y a

² FEBVRE, L., *Combates por la Historia*, Planeta Agostini, Barcelona, 1993. Pág. 37

³ BLOCH, M., *Introducción a la Historia*, FCE, México, 1974. Pág. 26

⁴ DUBY, G. *Europa en la Edad Media*, Paidós, Barcelona, 1999. Pág. 13





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

una forma de dominación. Estas formas de representar forman parte también de las elecciones que se realizan en el proceso de construcción de la historia por lo que observar y empezar a analizar estas cuestiones nos parece de vital importancia en su estudio

Objetivos:

- Que los alumnos logren formular problemas que puedan abordarse desde la perspectiva histórica.
- Que los alumnos inicien el proceso de pensar históricamente tanto las sociedades antiguas como las actuales.
- Que los alumnos conozcan y problematicen los principios analíticos básicos de la historia como disciplina científica.
- Que los alumnos se inicien en la lectura crítica de textos y en el análisis de fuentes históricas.
- Que los alumnos realicen prácticas de escritura académica.

Contenidos propuestos:

Eje 1: La historia como Ciencia

¿A qué llamamos "historia"? La Historia como proceso y la historia como conocimiento científico. La función social de la Historia.

Eje 2: Tiempo histórico y espacios geográficos.

Cronologías y periodizaciones. Tiempo histórico, procesos y duraciones.
Los espacios y las sociedades. Las representaciones del espacio. Espacio social y espacio geográfico.

Eje 3: La construcción social de la Historia.

La construcción del conocimiento histórico. Estrategias y límites para acceder al conocimiento del pasado y de los múltiples sujetos sociales. La invisibilización de sujetos históricos. ¿Dónde se encuentran las mujeres, los indios y los negros? El problema de las fuentes.

La invisibilización en el pasado y la marginación en el presente, en torno al pensar históricamente. La Historia y la división decimonónica de las Ciencias Sociales. El estudio de sociedades ágrafas: los pueblos indígenas americanos, ayer y hoy. De la categoría colonial "indio" a la diversidad y heterogeneidad de la población aborigen en el proceso de conquista de América. Indios y negros de los procesos de construcción de los estados nacionales. Nombrar y ocultar, discurso estadístico e invisibilización censal. Las mujeres en la historia: la brujería como problema de análisis y la aproximación a las fuentes judiciales. Las mujeres y la doble opresión en el sistema capitalista.

Temas de Comprensión y Producción de Textos

Operaciones del Pensamiento: Comparar, resumir, observar, clasificar, analizar, interpretar, sintetizar. ¿Cómo leer en la Universidad? La lectura y la comprensión de las consignas. Apuntes o notas de clases. Notación marginal

El discurso científico. Polifonía de voces. Cita directa. Cita indirecta. El resumen académico. Ficha resumen. Ficha de citas. Ficha de autor.

El cuadro comparativo. El mapa conceptual.

Argumentación oral y escrita. Ensayo. Trabajo práctico. Parcial universitario

Bibliografía general

Eje 1:

Bloch, Marc, *Introducción a la historia*, FCE, México, 1965.

Carr, E. *¿Qué es la historia?*, Ed. Planeta, Barc-México, 1985. Introducción y Caps. I y II, 1985.

Chesneaux, Jean, *¿Hacemos tabla rasa del pasado? A propósito de la Historia y los historiadores*, Siglo XXI editores, 1983.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

Dosse, François, *La historia. Conceptos y escrituras*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 2003.
Febvre, Lucien (1971), *Combates por la Historia*, Ariel, Barcelona.
Fontana, Joseph, *La historia de los hombres*, Editorial Crítica, Barcelona, 2001.
Hobsbawm, Eric, *Sobre la Historia*, Crítica, Barcelona, 1998
Moreno Fragnalis, Manuel, "La historia como arma", en: *La historia como arma y otros estudios sobre esclavos, ingenios y plantaciones*, Editorial Crítica, Barcelona, 1983.
Vilar, Pierre, *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, Editorial Crítica, Barcelona, 1982.
Roldán Hervás, J.M., *Introducción a la Historia Antigua*, Istmo, Madrid, 1975. Capítulo 1: "Historia e Historia Antigua"; Capítulo 2: "Los límites de la Historia Antigua"; Capítulo 3: "La Historia Antigua y los historiadores de la Antigüedad".
Valensi, Lucette, "Autores de la memoria, guardianes del recuerdo, medios nemotécnicos. Cómo perdura el recuerdo de los grandes acontecimientos", en; Cuesta Bustillo, Josefina, 1998, ob.cit.

Videos.

Eje 2:

Braudel, F. "La larga duración", en *Historia y Ciencias Sociales*, Alianza.
Childe, Gordon, Cap. III: Escalas del tiempo, en: *Los orígenes de la civilización*, FCE, 1954.
Comes, Pilar, "Pensar el espacio", en: *El tiempo y el espacio en la didáctica de las Ciencias Sociales*, Ed. Graó, Barcelona, 1998.
El Atlas III. Un mundo al revés. De la hegemonía occidental al policentrismo. *Le Monde diplomatique*. Pp. 16- 17.
Hagget, Peter, Cap. 1: En la playa y Cap. 2: El mundo más allá de la playa, en: *Geografía. Una síntesis moderna*, Ed. Omega, Barcelona, 1988.
Pagés, P.: Introducción a la Historia. Epistemología, teoría y problemas de método en los estudios históricos. Barcelona, 1990, págs. 241-268.
Rekacewicz, Philippe, "La cartografía: entre ciencia, arte y manipulación", en: *Le Monde diplomatique*, pp. 20- 21, 2006.
Ruiz Ortiz, María (2010). "El conocimiento histórico. Tiempo histórico y categorías temporales. El historiador y sus fuentes. Nuevas líneas de investigación". (Sección Temario de oposiciones de Geografía e Historia), Proyecto Clío 36. ISSN: 1139-6237. <http://clio.rediris.es>.

Videos

Cartilla de Mapas históricos de las cátedras de Historia Antigua y de Espacio y Sociedad.

Eje 3:

Bartolomé, Miguel Alberto. 2003. "Los pobladores del "Desierto" Genocidio, etnocidio y etnogénesis en la Argentina". *Cuadernos de Antropología Social*, 17:162-189.
Quijada, Mónica. 2000. "Indígenas, Violencia, Tierras y Ciudadanía". En: Bernard, Carmen, Quijada, Mónica y Schneider, Arnd (Coord.). *Homogeneidad y nación. Con un estudio de caso: argentina, siglos XIX y XX*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Humanidades, Instituto de Historia. pp. 57-92.
Perrot, Michelle: *Mi historia de las mujeres*. FCE, Buenos Aires, 2008.
García Peña, Ana Lidia: "De la historia de las mujeres a la historia del género" *Contribuciones desde Coatepec* Num.31, 2016.
Becerra. María José y Diego Buffa (2012), "Cuando lo invisible se transforma en visible para convertirse en indivisible. La presencia afro en Argentina", en: Celton, Dora y Antonio Irigoyen López (eds.), *Miradas históricas sobre familias argentinas*, Servicio de Publicaciones, Universidad de Murcia, Murcia.
Briones, Claudia (2008), "La Nación Argentina de cien en cien: de criollos a blancos y de blancos a mestizos", en: Nun, José y Alejandro Grimson (comps.), *Nación y diversidad. Territorios, identidades y federalismo*, Colección Ensayo, Ed. EDHASA y Secretaría de Cultura de la Nación, Buenos Aires.
D'Atri, Andrea (ed.) (2006), *Historia de mujeres que hicieron historia*, Ediciones del IPS, Buenos Aires.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

- Daniel, Claudia (2009), "Un imaginario estadístico para la Argentina moderna (1869-1914)", en *Cuadernos del IDES*, N° 17, Buenos Aires.
- Farberman, Judith (2005), "Introducción", en: *Las salamancas de Lorenza. Magia, hechicería y curanderismo en el Tucumán colonial*, Siglo XXI editores, Buenos Aires.
- Farberman, Judith, "Hechicería, cultura folclórica y justicia capitular. El proceso de Tuama (Santiago del Estero), 1761", en: *Revista ANDES*, N° 11, CEPIHA, Universidad Nacional de Salta, Salta.
- Federici, Silvia (2015), *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Ed. Tinta limón, Buenos Aires.
- Garguin, Enrique, "La invención de una *nación blanca* en los comienzos de la historiografía argentina", en Pérez, Alberto, Enrique Garguin y Hernán Sorgentini (coords.), *Formas del pasado. Conciencia histórica, historiografías y memorias*, Universidad Nacional de La Plata, La Plata. Recuperado de <http://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/91>.
- Guardia, Sara Beatriz (ed.) (2013), *Historia de las mujeres en América Latina*, CEMHAL, Lima. Capítulos: Juan Andreo, "Introducción. Historia de las mujeres en América Latina: perspectivas y necesidades"; Sara Guardia, "Un acercamiento a la historia de las mujeres"; Roland Forgues, "Mariana Llanos: el canto de la negritud".
- Mandini, Raúl (1999), "La economía indígena del ámbito pampeano-patagónico, ¿problema de las fuentes o ceguera de los historiadores?", en: *América Latina en la Historia*, N° 12, Instituto Mora, México.
- Mandini, Raúl (2007), "La historia argentina de los pueblos originarios y la incomodidad de los historiadores", en: *Quinto Sol*, N° 11.
- Mandrini, Raúl (2013), *América aborígen: de los primeros pobladores a la invasión europea*, Ed. Siglo Veintiuno, Buenos Aires. Capítulos: "Presentación. El historiador y el mundo indígena" (págs. 11-16), "Construir la historia del mundo prehispánico" (págs. 17-30), "América en el momento de la invasión europea: un mundo en movimiento" (págs. 31-62).
- Monkevicius, Paola Carolina (2012), "No tenía que haber negros: memorias subalternas y visibilización entre afrodescendientes e inmigrantes africanos en Argentina", en: *Antropología y Ciencias Sociales* [En línea] Disponible en: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/publicar/article/view/1564>.
- Otero, Hernán (1998), "Estadística censal y construcción de la Nación. El caso argentino, 1869-1914", en *Boletín del Instituto de Historia argentina y americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera Serie, N° 16-17, Buenos Aires.
- Presta, Ana María (2000), "La sociedad colonial: raza, etnicidad, clase y género. Siglos XVI y XVII", en: Tándeter, Enrique (dir.), *Nueva Historia Argentina. La sociedad colonial*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- Segato, Rita (2013), *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos. Y una antropología por demanda*, Prometeo Editorial, Buenos Aires.
- Segato, Rita (2010), "Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial", en: Quijano, Aníbal y Julio Mejía Navarrete (eds.), *La Cuestión Descolonial*, Universidad Ricardo Palma - Cátedra América Latina, Lima.
- Todorov, T. (1987), *La conquista de América. La cuestión del otro*, México, Siglo XXI, México.

Videos documentales

Artículos periodísticos.

Bibliografía general para temas de Comprensión y Producción de Textos

- Cartilla: Herramientas para un mejor aprendizaje. Servicio de Apoyo Permanente al Ingresante. Facultad de Humanidades. U.N.S.a. 2002. (Selección)
- Cartilla: Taller de Herramientas para un mejor aprendizaje y Preparación de parciales. Servicio de Apoyo Permanente al Ingresante. Facultad de Humanidades. U.N.S.a. 2006. (Selección)
- Cartilla: Material para el taller de argumentación científica. Servicio de Apoyo Permanente al Ingresante. Facultad de Humanidades. U.N.S.a. 2006. (Selección) Cartilla: Taller Monografías y Exámenes Finales. Servicio de Apoyo Permanente al Ingresante. Facultad de Humanidades. U.N.S.a. 2006. (Selección)
- AA. VV. (2008) *Ensayo y error. El ensayo en el taller de escritura*. Eudeba. Buenos Aires.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

Carlino, Paula (2005). *Escribir, leer y aprender en la Universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. F.C.E. Argentina.

Carlino, P. (2002). "Alfabetización académica: un cambio necesario, algunas alternativas posibles", Comunicación libre en el Tercer Encuentro *La universidad como objeto de investigación*, Departamento de Sociología, Universidad Nacional de La Plata.

Carretero, M. y Voss, J. F. (2004). *Aprender a pensar la historia*. Amorrortu Ed. Buenos Aires. Chartier, R. (2008). "Aprender a leer, leer para aprender", en: Millán, José Antonio (coord.), *La lectura en España. Informe 2008: Leer para aprender*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez y Federación de Gremios Editores de España, pp. 23-42.

Fernández, G.; Izuzquiza, M. V.; Laxalt, I. (2004). "El docente universitario frente al desafío de enseñar a leer", en *Textos en contexto 6. Leer y escribir en la Universidad*, Paula Carlino (coord.). N° 6. Buenos Aires: Asociación Internacional de Lectura. Lectura y Vida. Pp. 95-110. Fernández, G.; Eizaguirre, M. D.; Spinello, A.; Izuzquiza, M. V.; Ballester, M. A.; Barrón, M. P. (2008). "El oro de intercambio", una experiencia para escribir y exponer en el primer año universitario". En Padilla, C., Douglas, S. y López, E. (coord.) (2008). *Lectura y escritura críticas: perspectivas múltiples*. Cátedra UNESCO, subsede Tucumán, INSIL, 2008. Argentina.

Nogueira, Silvia (Coord.) (2007). *La lectura y la escritura en el inicio de los estudios superiores. Prácticas de taller sobre discursos académico, político y parlamentario*. Ed. Biblos. Buenos Aires.

Perelman, Flora (2008). *El resumen sobre el papel. Condiciones didácticas y construcción de conocimientos*. Miño y Dávila. Buenos Aires.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

1.2. CARRERA DE ANTROPOLOGÍA

Fundamentación

Entendiendo que los procesos de apropiación y creación de conocimientos propios del ámbito disciplinar, se realizan a partir de prácticas específicas de lectura y escritura; y, teniendo en cuenta las experiencias de los Cursos de Ingreso Universitario anteriores (2011 a 2018), se presenta esta propuesta que busca vincular contenidos del área disciplinar antropológica y del área de comprensión y producción de textos. Por esto, se orienta especialmente a trabajar con las prácticas de lectura y escritura del ámbito académico universitario, y particularmente, con aquellas del conocimiento antropológico. Para la consecución de esta tarea, se pone especial énfasis en la articulación entre la dimensión disciplinar y la reflexión atinente a las prácticas de lectura y de escrituras teniendo en cuenta las diferentes operaciones discursivas.

La lectura y la escritura que se realizan en el contexto de la universidad constituyan experiencias singulares y, en ese sentido, requieran de modalidades de enseñanza y aprendizaje apropiadas a la formación académica. Esto exige, por parte de los y las estudiantes, la puesta en marcha de procesos que van de la comprensión e interpretación a la producción, revisión y reescritura de textos. Todos esos procesos están condicionados por usos lingüísticos, retóricos y lógicos propios del ámbito disciplinar especializado de que se trate. Así, leer y escribir textos de la disciplina antropológica en el ámbito universitario actual y local se presentan en tanto prácticas que deben ser entendidas dentro de procesos particulares de alfabetización. Al ser específicas del ámbito disciplinar y del campo académico universitario, de sus reglas y mecanismos discursivos, no pueden ser aprendidas sino al interior del mismo. En este sentido, se propone realizar estos procesos de lectura y escritura, a partir del desarrollo de contenidos particulares: la caracterización de la antropología en tanto ciencia social, y de los diversos campos de la disciplina: la Antropología Social, la Arqueología y la Antropología Biológica. La selección bibliográfica, de textos disímiles, propone un recorrido que permita a los/as estudiantes un acercamiento inicial a la disciplina y a sus formas de abordajes de procesos pasados y contemporáneos a partir de metodologías particulares. Desde esta propuesta entendemos que cada texto se inscribe en un campo de saber, cuyos indicios, para el lector no experto, apenas aparecen explicitados en la superficie textual. Sin lugar a dudas, estos aspectos, que demarcan un tipo de lenguaje especializado y usos no cotidianos de la lengua, demandan también modos de leer adecuados a ese lenguaje y a esos usos. Es decir, modos de leer que tengan en cuenta las diferentes dimensiones de sentido que se ponen en juego en los textos a la hora de comprender y producir significados: la dimensión discursiva y social, la dimensión lingüístico-textual, la dimensión retórica, la dimensión de los contextos, etc. Es por esto que consideramos que la selección bibliográfica representa una variedad de formas de escritura, las cuales le permitirán al alumno/a relacionarse e interactuar los diferentes tipos literarios propios de la carrera. En relación a lo anterior, la especificidad de la propuesta del SICU 2019 es abordar las diversas temáticas correspondientes al área disciplinar a partir de textos que los ingresantes trabajarán en el primer año.

Esta interacción sólo puede llevarse a cabo con un acompañamiento comprometido del/a docente que, en el ámbito de la universidad, es también quien investiga, lee y produce discurso especializado. De modo que los recorridos interpretativos que realicen los estudiantes ingresantes a la universidad a partir de las lecturas que la academia les proponga en el SICU dependen, directamente, de los modos de leer que en cada caso se pongan en juego y del acompañamiento que al respecto haga el docente en los procesos de producción de sentido. De modo que el trabajo del/a docente con los y las estudiantes debe estar orientado por una visión inclusiva del lector-no experto, en este caso el estudiante ingresante, así como por una función facilitadora del acceso a las nuevas discursividades que conforman los universos textuales de la academia y, particularmente, del SICU.

En este sentido, se propone el abordaje transversal de los contenidos de Comprensión y Producción de Textos, poniendo énfasis en las operaciones discursivas.

Objetivos

- Introducir a los ingresantes en la terminología científica y en los campos de la disciplina.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

- Orientar a los ingresantes algunas de las problemáticas de investigación de la Antropología.
- Promover el análisis de los textos antropológicos para que los ingresantes puedan relacionarlos con situaciones problemáticas cotidianas.
- Leer junto con los estudiantes textos de carácter académico-disciplinar y proponer posibles vías de recuperación, construcción y recreación de las diferentes dimensiones de sentido presentes en dichos textos.
- Promover la producción de textos como una práctica compleja y necesaria en el contexto de las carreras de Humanidades, que requiere de la puesta en marcha de diversos procesos, tales como la revisión, la socialización de saberes, la relectura, la reescritura, etc.

CONTENIDOS

Eje transversal: Comprensión y Producción de Textos

*Operaciones discursivas: Definir, Comparar, Ejemplificar, Resumir, Explicar.
Las consignas del parcial y el trabajo práctico. Resúmenes y fichas.*

Klein, I. (2007) Resumir: ¿una tarea de escritura o de lectura? En I. Klein (coord.), *El taller del escritor universitario* (pp. 75-83) Buenos Aires: Editorial Prometeo.

Natale L. y D. Stagnaro (2014) El parcial presencial. En: Navarro, F. (coord.) *Manual de escritura para carreras de humanidades*. (p: 101-134) CABA: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

Raths, Louis, Arthur Jonas, Arnold Rothstein y Selma Wasserman. *Cómo enseñar a pensar. Teoría y aplicación*. Las operaciones del pensamiento. Pp: 27-50. Buenos Aires: Paidós.

Roich, P. (2007) El parcial universitario. En I. Klein (coord.), *El taller del escritor universitario* (pp. 91-106). Buenos Aires: Editorial Prometeo.

Eje temático I: La Antropología como ciencia

¿Qué estudia la antropología? Los campos de la antropología. La antropología como conocimiento científico. El surgimiento de la disciplina antropológica.

Bibliografía

- Kottak, Conrad Phillip (2002) *Antropología Cultural*. Capítulo I ¿Qué es la antropología? pp: 1 a 22. Madrid, Mac Graw Hill.
- Lischetti, Mirta (2001) *Antropología*. Capítulo I. Caracterización de la Antropología como ciencia. Pp: 11-18. Buenos Aires: Eudeba.

Eje temático II: La Antropología Social

Especificidad del Trabajo antropológico. La perspectiva etnográfica. La construcción de la alteridad.

Bibliografía

- Boivin, Mauricio, Ana Rosato y Victoria Arribas. (2004) *Constructores de Otridad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*. Introducción. Pp: 7-13. Buenos Aires: Antropofagia.
- Cosso, Pablo (2013) *Tesis de Licenciatura en Antropología: Experiencias religiosas y prácticas rituales de personas vinculadas a la Renovación Carismática Católica en la ciudad de Salta*. Capítulo 3: Iniciación religiosa, formación y conversión en la Renovación Carismática Católica. Pp: 39-45.
- Lévi-Strauss, Claude (1970) [1955]. *Tristes Trópicos*. Capítulo 19. Naliké. Pp: 159-167. Buenos Aires, Eudeba.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

- Monaghan, John y Peter Just (2006) *Una brevísima introducción a la Antropología Social y Cultura*. Capítulo 1 "Disputa en el Donggo: trabajo de campo y etnografía".

Eje Temático III: La Arqueología.

Arqueología como ciencia. El oficio del arqueólogo. La arqueología en la práctica.

Bibliografía

- Matera, Sebastián, Florencia Weber, Rosa María Di Donato, Soledad López, Daniel Magnífico y Romina Spano (2005) Entrevista al Dr. Alberto Rex Gonzalez. *La Zaranda de Ideas. Revista de Jóvenes Investigadores en Arqueología*. 1:93-97. Buenos Aires
- Renfrew, C y Paul Bahn (2011) *Arqueología: teorías, métodos y práctica*. Ed. Akal, Madrid. Introducción

Eje Temático III: La Antropología Biológica.

Aproximación a la Antropología Biológica. El proceso evolutivo humano. Usos de la Antropología Biológica.

- Acreche, Noemí, Graciela Caruso y María Virginia Albeza (2005) Desde cuándo somos humanos? *Temas de Filosofía* 9. Pp: 33-42. CEFISA. Centro de Estudios Filosóficos de Salta.
- Acosta, Alejandro, Mariana Carballido y Pablo Fernández (2001) "Los humanos: un instante en la historia de la vida. Herramientas para la comprensión del proceso de hominización". En: Garreta, Mariano y Cristina Bellelli (comp.) *La Trama Cultural. Textos de Antropología y Arqueología*. Ediciones Caligraf. Buenos Aires. Pp: 83-88.

Eje Temático transversal: Antropología y diversidad





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

1.3. CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Fundamentación

La propuesta del Curso de Ingreso 2019 para la carrera comprende al área disciplinar y a la de comprensión y producción de textos, en un espacio articulado de acceso a los saberes desde donde es posible brindar y poner en discusión contenidos propios del campo de la comunicación. Además es una propuesta pedagógica integrada que permite, desde una lógica de alfabetización académica (Carlino, 2005) y en función de matrices de la inclusión académica, el establecimiento de "puentes" entre los saberes previos y los propuestos por la academia. Con la palabra "puentes" se intenta dejar sentado que lejos está esta propuesta de marcar diferencias fronteras, límites, o líneas divisorias entre quienes se encuentran fuera y quienes están dentro de la comunidad de discurso académico. Más bien se trata de entender a la carrera de Ciencias de la Comunicación como un campo académico situado en tiempo presente y que en el contexto de la vida cotidiana, las prácticas mediatizadas nos atraviesan a todos por ser sujetos situados en una sociedad (hoy) transmedia.

La cultura escrita ha operado históricamente en el campo de la comunicación como un agente decisivo en la formación de lectores y dinámicas homogeneizadoras de la opinión pública tanto desde la discursivización de ideas y contenidos, como desde la propia formación del comunicador. Es por esto que es necesario pensar la alfabetización académica como un marco teórico que nos permita abordar la enseñanza de la lectura y escritura de textos científicos pero también de otras textualidades de circulación académica (y periodística) propias de la disciplina.

La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual plantea que hay que comprender a la comunicación como un derecho humano, por lo tanto se centra en preservar y promover la dignidad humana. Según el artículo 2 de la ley, la actividad de los medios de comunicación audiovisual es de "interés público", porque los medios sirven a la población para "exteriorizar el derecho humano inalienable de expresar, recibir, difundir e investigar informaciones, ideas y opiniones". En este sentido es que si los medios tienen que promover un trato digno y respeto a la dignidad del ser humano, es fundamental formar comunicadores en esta perspectiva.

El ingreso en la carrera de Ciencias de la Comunicación pretende configurarse como una instancia introductoria a la lectura y a la reflexión respecto de la comunicación como una práctica social fundamental que ha logrado protagonismo en la constitución de las subjetividades y los procesos de construcción de lo colectivo y la ciudadanía. La comunicación atraviesa las prácticas de las diferentes esferas de la actividad humana: da cuenta de los saberes, explicita las pasiones, pone en juego las formas de ver el mundo. Su carácter es situado, localizado y transversal a las demás disciplinas, ciencias y tecnologías que conforman tanto el ámbito académico como las dinámicas cotidianas fuera de la Universidad. Es por esto que la propuesta 2018 para la Carrera de Ciencias de la Comunicación intensifica su apuesta al trabajo con textos académicos correspondientes a la currícula de las materias del primer año de la carrera, desde las prácticas de lectura y escritura académicas.

Entendemos que las diferencias en la adquisición de capital simbólico que representa el cambio del nivel medio al universitario, se ponen de manifiesto a partir del primer contacto de los estudiantes con la dinámica universitaria, debido al enfrentamiento a nuevas demandas y nuevas formas discursivas, que son tomadas en el proceso del Curso de Ingreso como un primer dato motivador para los equipos de docentes y tutores estudiantiles. Pero lo fundamental es dar la mano a los jóvenes para invitarlos a entrar al nuevo sistema y activar el sentido de pertenencia a la universidad, espacio por excelencia de formación de sujetos (Huergo, 2009).

La propuesta de trabajo se focaliza en **tres bloques temáticos** desde los cuales se pretende abordar de manera general a la Comunicación como enclave de lo cultural, lo social y lo político, a través de los





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

textos, dinámicas y temáticas que se proponen y desarrollan en las materias del primer año de la carrera. En los tres bloques será central el **trabajo desde la lectura y la escritura como prácticas fundamentales** tanto de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el ámbito universitario, como así también de la práctica profesional de los comunicadores y comunicadoras. Para ello se ha realizado una selección bibliográfica que permitirá el acercamiento a la lectura-escritura de textos académicos y periodísticos.

Dado que la propuesta del Curso de Ingreso Universitario general incorpora tanto a la comprensión lectora y a la producción escrita de textos expositivos y argumentativos, entendiéndolos que son procesos ineludibles y transversales al área disciplinar, se sugiere trabajarlos en relación a contenidos y géneros que forman parte de los programas de las cátedras del primer año de la carrera (primer cuatrimestre). Por lo tanto, se deberán atender a los diversos géneros y tipos textuales, soportes y portadores, más los contextos de producción y de circulación textuales específicos, relativos a prácticas profesionales concretas - propias del campo- que se abordan desde el inicio de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

El **primer bloque** se plantea como una introducción al conocimiento de **la comunicación como derecho: primeras aproximaciones al campo comunicacional**. En este contexto, es importante destacar tanto los aportes de las ciencias sociales a los estudios y problemáticas propias del campo, como la producción de conocimiento, y el pensamiento latinoamericano para comprender a la Comunicación como proceso, praxis y discurso situado en (y desde) América Latina. En cuanto al periodismo como uno de los aspectos de la comunicación, se trabajará en la escritura de diversos géneros como la noticia, la crónica, la crítica de arte, desde una perspectiva de género y derechos humanos.

Asimismo, se abordará la reflexión acerca del rol del comunicador social y sus incumbencias en el ámbito laboral; las distintas orientaciones y perfiles de la carrera de Ciencias de la Comunicación en los que se puede formar para luego ejercer profesionalmente, como por ejemplo el periodismo, la Comunicación Institucional, la Planificación de Procesos Comunicacionales, Comunicación Popular Comunitaria y alternativa, entre otras.

En el **segundo bloque** se propone indagar en la relación **Cultura y Comunicación**, y en la relevancia de esta última como práctica imbricada en la visibilización de procesos sociales donde lo cultural es puesto en juego como espacio de protagonismo, de construcción de ciudadanía, de formación de sujetos políticos y de subjetividades en los microespacios contemporáneos. Y desde esta interpelación simbólica, poder reflexionar acerca del rol de los y las comunicadoras, de la construcción colectiva de una ética y la contienda por el fortalecimiento de las herramientas institucionales básicas para poder ejercerla. En este bloque, además, se abordarán algunos ejemplos para analizar el tratamiento mediático de casos de violencia de género y derechos humanos en nuestro país.

Por último, en el **tercer bloque** se propone reflexionar acerca del **Nuevo Paradigma de la Comunicación en Argentina**, teniendo en cuenta los múltiples cambios que fueron modificando el ámbito regulatorio en nuestro país, para introducir a los ingresantes en la problemática de la concentración y convergencia de medios en Argentina. Es fundamental que desde el primer día de clases, los estudiantes conozcan, problematicen y cuestionen el rol del comunicador en la Argentina de hoy donde, por ejemplo, la ley de servicios de comunicación audiovisual fue intervenida en diversas oportunidades por nuevas regulaciones que atentan al principio democrático de la libertad de expresión, la participación y la desconcentración monopólica. Pero además porque las múltiples instancias de debate y reflexión que se llevan a cabo desde mediados del siglo pasado en América Latina, configuran la problematización actual de las políticas de comunicación y cultura y de las políticas de comunicación y educación, conformándose hoy en aspectos centrales de nuestro campo de estudio, incluidas las instancias de formación académica y profesional del comunicador.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

Cabe aclarar que los tres bloques de contenido utilizarán como herramienta teórica para abordar de manera general a la comunicación la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (2009); ya que la sanción de la LSCA forma parte de un suceso histórico que consolidó y expandió los valores democráticos, la pluralidad de voces y las posibilidades de acceso a la información del conjunto de la sociedad argentina. Por lo anterior, el estudio de la LSCA en el área disciplinar del CIU 2017 de la carrera de Ciencias de la Comunicación se constituye como un documento indispensable a través de la cual dar cuenta de una primer paneo general sobre la historia y evolución de las diferentes teorías y concepciones sobre los procesos comunicativos, los avances de las tecnologías de la comunicación y su impacto en las actividades sociales, los principales acontecimientos históricos, políticos y culturales ocurridos en Latinoamérica y Argentina -los contextos en que se modificaron teorías sobre la Comunicación y surgieron nuevas TIC- y los fundamentos filosóficos, metodológicos y éticos de las Ciencias de la Comunicación.

Especificaciones sobre el área de Comprensión y Producción de Textos y su desarrollo articulado con el área disciplinar

La propuesta parte de la necesidad de poner un especial énfasis en el trabajo en conjunto entre la dimensión disciplinar y las prácticas de lectura y de escritura como relación ineludible para los procesos de enseñanza y aprendizaje. En el caso particular de la Carrera de Comunicación, las actividades de lectura y escritura se realizarán a partir de una selección de textos académicos que forman parte de la bibliografía obligatoria de las materias del primer año de la carrera, específicamente las del primer cuatrimestre. Dichos textos fueron seleccionados en base a los núcleos conceptuales de los bloques propuestos.

En principio, entendemos a la lectura y la escritura como parte de una producción individual y colectiva inmersa en marcos sociales y culturales e incluyen procesos psicolingüísticos y cognitivos que el sujeto debe atravesar en su relación con diferentes textualidades pertenecientes a universos discursivos diversos, dependientes de contextos de producción y de circulación textual específicos.

De allí que la lectura y la escritura que se realiza en el contexto de la Universidad constituyan prácticas propias de un ámbito específico y, en ese sentido, requieran de prácticas pedagógicas y herramientas didácticas apropiadas a la formación académica. Estas prácticas exigen por parte de los estudiantes la puesta en marcha de procesos que van de la comprensión e interpretación a la producción, revisión y re-escritura de textos. Todos estos procesos están condicionados por usos lingüísticos, retóricos y lógicos específicos del ámbito disciplinar especializado del que se trate. Al mismo tiempo, exigen un/a docente mediador que pueda acercarles herramientas de acceso a estas "nuevas" formas de leer y escribir, un/a docente que les garantice un acompañamiento comprometido. De modo que los recorridos interpretativos que realicen los estudiantes ingresantes a la Universidad a partir de las lecturas que la academia les proponga en el CPRIUn dependen, directamente, de los modos de leer que en cada caso se pongan en juego y del acompañamiento que al respecto haga el docente en los procesos de producción de sentido.

Por todo lo dicho, el trabajo del docente con los estudiantes en relación a la Comprensión y Producción de Textos debe estar orientado por una visión inclusiva del lector-no experto, en este caso el estudiante ingresante, así como por una función facilitadora del acceso a las nuevas discursividades que conforman los universos textuales con los que toma contacto por primera vez en este Curso.

En tanto lectura y escritura en la universidad van de la mano, la producción textual por parte de estudiantes universitarios, por lo general, implica, en primera instancia, una modalidad de lo que podemos llamar "reformulación textual" (Gülich y Kotschi, 1998) o "lectura productiva" (Rastier, 2005), por cuanto habilita una forma de composición textual que remite, directa o indirectamente, a uno o más textos leídos con anterioridad en el contexto de la formación o fuera de él. De allí que consideremos fundamental el trabajo sobre la reformulación de los textos propuestos en el Eje disciplinar, mediante diversas estrategias didácticas. Por otra parte, creemos que el tipo argumentativo puede tratarse en el





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

marco de actividades tales como debates, paneles y otras propuestas por los tutores estudiantiles, tendientes también a la producción escrita de géneros académicos (como el examen parcial) y periodísticos.

Existen también un conjunto de temas ineludibles que hay que dar cuenta en la medida que se atraviesan los contenidos de la dimensión disciplinar, tales como paratexto, texto y contexto. Paratexto en prensa gráfica. Géneros discursivos y tipos de textos generales. La producción de géneros periodísticos básicos: la noticia, la crónica, la entrevista.

Aportes al eje de Orientación y Tutoría

Desde la propuesta para la carrera de Ciencias de la Comunicación se considera necesario trabajar la introducción a los aspectos generales y formales de la Institución Universitaria desde una perspectiva histórica, cultural y política. Es importante entender a la Universidad Nacional de Salta como un espacio institucional educativo consolidado a partir de un conjunto de luchas sociales de sectores populares, estudiantiles, obreros, durante el comienzo del siglo XX, que confluyeron en el Manifiesto Liminar y en los principios de la Reforma Universitaria de 1918, sobre todo porque en el año 2018 se cumplen 100 años de aquella gesta en la que la juventud universitaria de Córdoba inició un movimiento por la genuina democratización de la enseñanza.

Así mismo, resulta apropiado contextualizar dichos principios, para entender la importancia de la educación pública y el modelo institucional utilizado para la creación de casas de altos estudios a lo largo y ancho del país durante el siglo pasado. Las concepciones que le dieron origen y legitimidad: un Estado presente y activo en las políticas públicas educativas, una sociedad argentina con raigambre latinoamericana y la producción de saberes como actividad unida ontológicamente a esta tierra y a este pueblo.

Las reivindicaciones reformistas bregaban por la renovación de las estructuras y objetivos de las universidades, la implementación de nuevas metodologías de estudio y enseñanza, el razonamiento científico frente al dogmatismo, la libre expresión del pensamiento, el compromiso con la realidad social y la participación del claustro estudiantil en el gobierno universitario.

Por otra parte, el área de Orientación y Tutoría desarrolla actividades didácticas que colaboran con el área disciplinar y de comprensión y producción de textos, según los lineamientos de la Propuesta de la carrera y en función de los acuerdos pedagógicos con el equipo de docentes y tutores estudiantiles.

Objetivos de ambas áreas:

- Proporcionar mínimas herramientas disciplinares y de comprensión lectora, que permitan un primer acercamiento a los procesos y cuestiones comunicativas actuales, con miras a la alfabetización académica del ingresante dentro de los marcos de la disciplina.
- Coadyuvar al desarrollo y a la apropiación de herramientas metodológicas iniciales para el abordaje de textos relacionados con el campo de la comunicación.
- Abonar prácticas intelectuales reflexivas que tiendan a develar los discursos presentes en los mensajes mediáticos.
- Acercar a los estudiantes ingresantes al campo de las Ciencias de la Comunicación desde perspectivas afines a los debates contemporáneos respecto de la comunicación y la cultura.
- Propiciar un primer contacto productivo de los ingresantes con la lectura de distintos textos, tanto audiovisuales como lingüísticos.
- Proponer instancias de trabajo en las que el ingresante pueda desarrollar estrategias escriturarias acordes a su experiencia previa y a las nuevas herramientas adquiridas en el Curso de Ingreso Universitario a la carrera, situadas puntualmente en contextos de producción y de circulación textual específicos y ya presentes en los primeros años de la carrera de Ciencias de la Comunicación.
- Poner en práctica la redacción periodística desde la perspectiva de género y derechos humanos para comenzar a desarrollar la formación de comunicadores no sexistas.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

Contenidos

Bloque 1. La comunicación como derecho: primeras aproximaciones al campo comunicacional

Contenidos: La comunicación como derecho humano. Panorama general de las escuelas, teorías y grupos fundacionales.

Los medios de comunicación. Problemáticas actuales de la comunicación. Los aportes teóricos de las Ciencias Sociales y Humanas al ámbito de la comunicación.

Introducción a la escritura periodística desde la perspectiva de género y derechos humanos. Noticia y crónica periodística

Bibliografía:

Atorresi, Ana (1996) "Amarilla, Blanca y Nuevo Periodismo: Texto, paratexto y contexto en tres estilos de prensa" En *Los estudios Semióticos. El caso de la Crónica periodística*. Bs. As: Pro-Ciencia-CONICET, 189-206.

Vargas, T. y Zapata, N. (2010) "La comunicación como derecho" en *Enredando las prácticas. Comunicación desde las organizaciones sociales*. Buenos Aires: San Pablo.

Decálogo para el tratamiento periodístico de la trata y la explotación sexual, elaborado por la RED PAR. Periodistas de Argentina en Red por una comunicación no sexista

Guía para comunicadores desde una perspectiva de derechos humanos. Defensoría del público

Bloque 2. Cultura y Comunicación

Contenidos: Visibilización de procesos sociales. Visibilización de la cultura. ¿Qué es la cultura?. Construcción de ciudadanía, de formación de sujetos políticos y de subjetividades en los microespacios contemporáneos. ¿Qué es la ciudadanía? El rol de los y las comunicadoras en estos procesos.

Bibliografía:

Grimson, A. (2000) Dimensiones de la comunicación. En *Interculturalidad y comunicación*. Bs. As.: Norma.

Gutiérrez, A. (2006) Las estructuras sociales externas o lo social hecho cosas. En *Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu*, Córdoba (Argentina): Ferreyra Editor.

Horkheimer, M. y Adorno, T. (1988) La industria cultural. Iluminismo como mistificación de masas. En *Dialéctica del Iluminismo*, Buenos Aires: Sudamericana

Martín Barbero, J. (2010) Pueblo y masa en la cultura: los hitos del debate. En *De los medios a las mediaciones*, México: Anthropos.

(Selección de apartados, a cargo de instructores docentes)

Bloque 3. Nuevo Paradigma de la Comunicación en Argentina

Contenidos: Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Nuevos marcos regulatorios. Políticas públicas. La comunicación como derecho. La búsqueda de una ciudadanía integral y comunicacional

Becerra, Martín (2016) "Comunicación macrista muestra los dientes" en <http://martinbecerra.wordpress.com>

Eje temático: La construcción de la otredad





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

Proponemos trabajar desde la comunicación la construcción de identidad de un nosotros y de los otros (Segato, 2002). Los modos en que esta construcción se explicita y manifiesta en los distintos discursos sociales, particularmente en los discursos mediáticos.

Material para uso transversal a los textos académicos

Documentales de canal Encuentro, programa "En el Medio"
Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual
Diarios y periódicos del ámbito nacional (noticias actuales)
Cartillas teórica y práctica de la cátedra "Comprensión y producción de textos" de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, 2017
Coalición para una comunicación democrática (2016) 21 puntos por el derecho a la comunicación
Decreto de Necesidad y Urgencia N° 267/2015 de creación del ENACOM

Queda a criterio del Instructor docente la posibilidad de incorporación de material audiovisual, textos literarios y otros recursos que se justifiquen o consideren necesarios para la articulación del área disciplinar con la de comprensión y producción de textos.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

1.4. CARRERA DE LETRAS

Fundamentación

El ingreso a la Universidad es una instancia de peculiar aprendizaje para los estudiantes en muchos sentidos y aspectos. En cuanto a las prácticas discursivas y al uso de la lengua, el iniciar estudios superiores significa entrar en una relación relativamente nueva con la lengua que se habla y se escribe. Por una parte, las prácticas de lectura y escritura se multiplican, tanto en lo que respecta a la cantidad de lecturas requeridas, como en la diversidad de temas disciplinares abordados. Estas prácticas colocan al estudiante en situación de tener que acceder a una nueva comunidad discursiva con sus propias reglas, algunas explícitas y otras, implícitas; reglas que, de algún modo y en muchos casos, difieren de las experiencias de las prácticas discursivas en las que los estudiantes se desenvuelven normalmente. De allí que la intervención del docente en este tránsito sea de suma importancia, por cuanto actúa como mediador, en tanto es su función habilitar la entrada a los discursos disciplinares y ayudar a construir la relación que los estudiantes entablarán con los saberes conocidos y los nuevos.

En esta propuesta se organiza el movimiento que va de la lectura a la escritura y viceversa, ya que concebimos estas actividades como prácticas complementarias que se condicionan y retroalimentan entre sí. Consideramos pertinente trabajar, por un lado, en lo que atañe a la comprensión lectora, con una metodología que privilegie la organización de los contenidos disciplinares en función de núcleos conceptuales específicos, teniendo en cuenta la relación que establecen con determinados contextos teóricos e históricos-sociales. Por otro lado, en lo que respecta a la producción de textos, se sugiere dar lugar al uso de estrategias lingüístico-discursivas explicativas y argumentativas, en tanto son las estrategias y los modos de organización textuales más recurrentes en el discurso académico.

La propuesta bibliográfica responde a los cambios implementados en el SICU 2019 en lo que atañe al tratamiento del Eje Disciplinar, el cual reemplazó el Eje común interdisciplinar para todas las carreras por Ejes disciplinares específicos de cada una, con el objetivo de introducir a los estudiantes en la reflexión de aspectos y problemas vinculados con las materias troncales de primer año. En este sentido, la selección bibliográfica de esta propuesta considera las áreas disciplinares sobre las que se estructura la carrera de Letras: el área literaria y el área lingüística.

Para el área literaria se propone la opción entre tres recorridos centrados en conceptos nodales de este campo de estudio, como son "literatura", "periodización" e "intertextualidad". En todos los casos, su tratamiento constituirá un primer paso para reconstrucción de los debates y tensiones en torno a ellos que el posterior trayecto por las distintas asignaturas del área permitirá. Asimismo, la lectura de textos literarios acompañará cada recorrido, de manera que se evidencie la necesaria articulación entre corpus literario y las propuestas teóricas.

Por otra parte, interesa que los estudiantes se posicionen como lectores comprometidos con la práctica de construir sentidos, de manera que las distintas posibilidades de lectura de la selección propuesta pongan de manifiesto la plurisignificación inherente al discurso literario y, en otro orden de cosas, en el intercambio que supone el diálogo, se tejan vínculos intersubjetivos que permitan el entramado de una comunidad de lectura.

Para el área lingüística, se proponen textos vinculados con núcleos conceptuales referidos al sistema y al uso de la lengua, así como a la configuración de la lingüística como disciplina. En relación con lo primero, se abordarán los conceptos de discurso y texto, contexto y propiedades textuales. En relación con lo segundo, se considerarán los conceptos de lengua, lenguaje, niveles de análisis y perspectivas de estudios de la lengua.

En cuanto a la dimensión de los ejes temáticos trabajados en Comprensión y producción de textos, se propone el abordaje de problemáticas vinculadas con la lectura y la escritura desde una perspectiva socio-educativa. Finalmente, se presenta bibliografía sobre tipología textual y paratexto para un trabajo transversal de los núcleos conceptuales.

Objetivos

1. Propiciar un espacio de reflexión y análisis sobre las relaciones y pasajes entre los núcleos conceptuales de ambas áreas.
2. Delimitar las relaciones con la lengua construidas desde la especificidad de cada área disciplinar.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

3. Propiciar una aproximación a los estudios literarios a partir de la lectura de bibliografía disciplinar que dé cuenta de las perspectivas y tensiones en este campo de estudio.
4. Presentar una selección de textos literarios y otros textos de la cultura que posicione a los estudiantes como lectores activos y comprometidos con la práctica de construir sentidos.
5. Generar instancias de discusión o escritura sobre los textos literarios y sobre su articulación con los conceptos teóricos explorados.
6. Introducir a los estudiantes en la reflexión sobre los diferentes niveles lingüísticos de análisis y las perspectivas disciplinares que configuran a la lingüística.
7. Brindar herramientas conceptuales y textuales tendientes a orientar la comprensión y producción de textos a partir de la puesta en relación de las diferentes experiencias de lectura y escritura que se generen en el curso.
8. Propiciar espacios de construcción colectiva del conocimiento a través de un ambiente de trabajo que reconozcan la pluralidad de voces y perspectivas.

Temas

Área Literaria: Texto. Lector. Lectura. Literatura. Periodización. Intertextualidad.

Área Lingüística: Lingüística: configuración de la disciplina y niveles de análisis de la lengua. Discurso y texto. Discurso académico. El léxico disciplinar. La argumentación en el discurso Académico. Lectura como práctica/problemática social.

Eje temático: La diversidad en el campo de la lingüística y de la literatura.

Textos sugeridos para el trabajo en clase

Área literaria

Textos Teóricos

Anderson Imbert, Enrique (1993) "Intertextualidad en la narrativa" en *VVAA Literatura como intertextualidad*, Buenos Aires: Instituto Literario y Cultural Hispánico.

Castillo, Silvia (2014) "Lector", "Lectura" en Rodríguez, Susana y Raquel Guzmán (comp) *Manual de estudios literarios*, texto de circulación interna de la carrera de Letras: UNSa.

Culler, Jonathan, "¿Qué es la literatura y qué importa lo que sea?", en *Breve introducción a la teoría literaria*, Barcelona, Crítica, 2000, pp. 29-55.

De Aguiar e Silva, Vito (1979) "Periodización literaria" en *Teoría de la Literatura*, Madrid: Gredos.

Guzmán, Raquel (2014) "Texto" en Rodríguez, Susana y Raquel Guzmán (comp) *Manual de estudios literarios*, texto de circulación interna de la carrera de Letras: UNSa.

Palermo, Zulma y Elena Altuna (1996) "Literatura y sistema literario"; "Las historias literarias" en *Fascículo 1. Una literatura y su historia*, Salta: CIUNSA.

Textos literarios

Selección de textos literarios y no literarios en torno a relaciones de intertextualidad o para reflexionar sobre la noción literaria. El corpus puede, entonces, articularse a partir de la selección de uno o varios géneros (por ejemplo, poemas, microcuentos, etc.), en relación a una temática o a una problemática, a su condición metatextual, entre otras posibilidades que el docente a cargo considere pertinentes.

Área lingüística

Desinano, Norma (1999) "Discurso y texto" en *cartilla N° 5*. Rosario de Santa Fe: Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

Ferreiro, Emilia (2004) *Leer y escribir en un mundo cambiante*. Conferencia expuesta en las Sesiones Plenarias del 26 Congreso de la Unión Internacional de Editores. CINVESTAV-México.

Lescano, Marta (2009) "Cómo funcionan las palabras en el texto disciplinar" en Giammatteo, M. y Albano, H. Coordinadoras, *Lengua, gramática y texto. Un enfoque para la enseñanza basado en estrategias múltiples*. Buenos Aires: Biblos, pp. 199-218.

Michèle Petit (2000) "Elogio del encuentro", ponencia presentada en el Congreso Mundial IBBY, Cartagena de Indias, 18-22 de setiembre de 2000.

Padilla de Zerdán, Constanza (2005) en "Exposición y argumentación en el artículo científico" en *La escritura académica. Alfabetización y discurso científico*. Tucumán: INSIL, UNT, pp. 57-78.

Robins, R. H. (1964) "Lingüística general: el alcance del tema" en *Lingüística general. Estudio introductorio*. Madrid: Gredos, pp. 19-67.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

1.5 CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FUNDAMENTACIÓN:

La propuesta curricular destinada a los/as estudiantes que inician el cursado de la carrera, fue elaborada por profesores integrantes de la Comisión de Ingreso, Retención y Permanencia designados por la Escuela de Ciencias de la Educación, quienes realizaron un proceso de consulta a las cátedras introductorias.

El punto de partida para su diseño fue ubicarnos en las materias del primer año del Plan de estudios 2000 y sus modificatorias, a fin de ofrecer desde diferentes dispositivos de formación un acercamiento a contenidos y textos académicos de algunos campos disciplinares de las Ciencias de la Educación, que luego en el desarrollo de las materias introductorias serán retomados por los equipos de cátedra.

Es por ello, que el presente documento reúne contenidos y bibliografías sugeridas por las cátedras: Historia de la Educación, Psicología y Aprendizaje, Pedagogía y Didáctica y Sociología. Esto a fin de poner a consideración de los JTP del área disciplinar y comprensión y producción de textos que implementarán la propuesta alternativas para la selección de contenidos y bibliografías según lo seleccionado por cada equipo.

En términos generales, la propuesta pone énfasis en la articulación entre la dimensión disciplinar y la reflexión atinente a las prácticas de lectura y de escrituras académicas en el contexto de un curso de ingreso. En tal sentido, entendemos la lectura y la escritura desde una perspectiva social e individual; como prácticas sociales y culturales y como procesos psicolingüísticos y cognitivos que, atravesados por la subjetividad, encuentran relación con diferentes textualidades pertenecientes a universos discursivos diversos, dependientes de contextos de producción y de circulación textual específicos.

Atendiendo a la complejidad que implica para el ingresante la comprensión propia de estos universos discursivos, en la iniciación de prácticas de lecto-escritura en la universidad, es necesario tener en cuenta específicamente que el campo de conocimiento de las Ciencias de la Educación se constituye con el aporte de diversas disciplinas sociales.

En este sentido la presente propuesta apunta a concatenar los textos propuestos por los profesores de primer año de la carrera con una aproximación a la problemática de las condiciones de producción del discurso científico como una práctica socialmente situada que se remite a una matriz de sentido anclada en la construcción del pensamiento científico, cuya raíces devienen, a su vez del pensamiento filosófico.

De allí que la lectura y la escritura que se realizan en el contexto de la universidad constituyan prácticas propias de un ámbito específico y, en ese sentido, requieran de modalidades de enseñanza y aprendizaje apropiadas a la formación académica. Estas prácticas exigen por parte de los estudiantes la puesta en marcha de procesos que van de la comprensión e interpretación a la producción, revisión y re-escritura de textos. Todos esos procesos están condicionados por usos lingüísticos, retóricos y lógicos relativos al ámbito disciplinar especializado de que se trate.

De modo que el trabajo del docente con los estudiantes en relación a la comprensión y producción de textos debe estar orientado por una visión inclusiva del lector-no experto, en este caso el estudiante ingresante, así como por una función facilitadora expresada en una presencia atenta que acompañe las peculiares eventualidades de este proceso de transición. Entendemos que el acceso a estas nuevas discursividades requiere, en el contexto de un curso de ingreso, poner en práctica una actitud comunicativa abierta, que genere en los ingresantes una disposición favorable y, al mismo tiempo, acorde con las exigencias que plantean las disciplinas académicas.

También nos interesa compartir con los estudiantes ingresantes otras formas de acceso conocimiento académico y a su apropiación. Para ello se diversificarán los recursos en y para la enseñanza, propiciando la utilización efectiva de recursos tecnológicos para enfatizar la profundización del contenido.

OBJETIVO GENERAL:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

- Acercar a los estudiantes ingresantes a contenidos disciplinares del campo de las Ciencias de la Educación, fortaleciendo sus prácticas de lectura, escritura y oralidad para el inicio del cursado de la carrera.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reflexionar junto a los estudiantes ingresantes sobre la formación profesional como trabajo sobre sí mismo, identificando condiciones necesarias para su desarrollo.
- Brindar herramientas teórico- metodológicas para el análisis de fuentes histórico-pedagógicas. Generar espacios de lectura y debate sobre concepciones de ciencia.
- Problematicar la concepción de sociología como ciencia.
- Generar un ámbito de práctica que propicie procesos de lectura y escritura académicas de los estudiantes, a través de diferentes estrategias.
- Integrar los textos propuestos por los profesores de primer año con las problemáticas de cada disciplina.
- Aproximarse a la complejidad discursiva de los marcos teóricos de las ciencias sociales como una herramienta de análisis válida, desde la iniciación, que sirva para la comprensión y producción de textos académicos.
- Promover la producción de textos como una práctica compleja y necesaria en el contexto del inicio de cursado de la carrera de Ciencias de la Educación.

CONTENIDOS:

- ✓ **Cátedra Pedagogía y Didáctica:** Formación. Pedagogía de la Presencia.
- ✓ **Cátedra Historia de la educación:** Dimensiones históricas, sociales y políticas de las prácticas educativas. Importancia del análisis y comentario de fuentes histórico-pedagógicas en el estudio de los procesos educativos.
- ✓ **Cátedra Psicología y Aprendizaje:** Educación, cultura y aprendizaje. Problematicación del concepto de aprendizaje. Los propósitos de la educación. Cultura y mente. La construcción de culturas de aprendizajes mutuos.
- ✓ **Cátedra Sociología:** El pensamiento sociológico. Elementos para su análisis.
- ✓ **En forma conjunta a los Contenidos disciplinares:**

Discurso y texto. Géneros discursivos, clases textuales y tipos de textos. Estrategias de comprensión lectora: predicción e inferencia. Paratexto, texto y contexto. Citas bibliográficas. Estrategias para la sistematización de la información de los textos: resumen académico, Esquemas de contenidos, cuadros comparativos, mapas conceptuales, entre otros. Producción de textos académicos.

- ✓ **Orientación y Tutoría:** De la secundaria a la universidad. La universidad como contexto formativo. Ingreso universitario y trayectorias. Proyecto de formación profesional. Plan de estudios de la carrera de Ciencias de la Educación. Momentos de la afiliación institucional.
- ✓ **Eje temático:** La educación como derecho /el derecho a la educación

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA: Algunos textos sugeridos para el trabajo en clase.

- Ferry, G. (1997) Pedagogía de la formación. Bs. As. Novedades Educativas.
- Ortega, Facundo (2000) Atajos. Saberes escolares y estrategias de evasión. Narvaja Editor.
- Gomes Da Costa, Antonio (1995) Pedagogía de la Presencia, Losada, Buenos Aires.
- Ponce, Aníbal (2001) Educación y lucha de clases. Miño y Dávila. Madrid. Capítulo 1 "La educación en la comunidad primitiva".
- Diaz, Esther y otros (1993) La ciencia y el Imaginario social, Bs. As. Ed. Biblos Folian, Roberto (2000) Epistemología y Sociedad, acerca del debate contemporáneo. Homo Sapiens Editores, Santa Fe.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

- Boggino, N. (2013) "Subjetividad y aprendizaje", en Los problemas de aprendizaje no existen: Propuestas alternativas desde el pensamiento de la complejidad. Ed. Homo Sapien, Buenos Aires. Pg. 13 – 16.
- ----- "Alteridad, diferencia y problemas de aprendizaje", en Los problemas de aprendizaje no existen: Propuestas alternativas desde el pensamiento de la complejidad. Ed. Homo Sapien, Buenos Aires. Pg. 85-88.
- Bruner, Jerome (1997) Prefacio, en La educación puerta de la cultura. Ed. Visor, Madrid. Pg. 9 – 17.
- Bauman, Z. (2007) Pensando sociológicamente. Nueva Visión. Buenos Aires. Cap. Introducción.
- Borges, Luis. (1996) "Nuestro pobre individualismo" en Obras completas II (Barcelona: Emecé Editores. COMENIO. La Didáctica Magna. Disponible en http://www.ecured.cu/index.php/Did%C3%A1ctica_Magna.
- Material didáctico-teórico producido en la Facultad de Humanidades: Cartilla teórica y práctica de la Cátedra de Comprensión y producción de textos, y cartillas elaboradas por el Equipo SAPI.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

- Elias, Norbert. (1982) La sociología fundamental. Gedisa Anarcorda, M.A. (2009)
- Manarcorda, M.A. (2009) Historia de la educación. 2 Tomos. Siglo XXI, México.
- Moradiellos, E. (1994) El oficio de historiador. Siglo XXI, Madrid, Capítulo 4. Apartado III: "Pautas básicas del comentario de textos históricos."
- Gadotti, M. (1998) Historia de las ideas Pedagógicas. Siglo XXI, México.
- Luzuriaga, L. (2001) Antología Pedagógica. Editorial Losada. Buenos Aires.
- Cubo de Severino, Liliana (2007) Leo, pero no comprendo. Estrategias de comprensión lectora. Córdoba: COMUNICARTE.
- Carlino, Paula (2005) Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Klein, I. (2007) El taller del escritor universitario. Buenos Aires: Prometeo.
- Nogueira, S. y otros (2005) Manual de lectura y escritura universitaria. Buenos Aires: Biblos.
- Nogueira, S. y otros (2007) La lectura y escritura en el inicio de estudios superiores. Buenos Aires: Biblos.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4256458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

1.6 CARRERA DE FILOSOFÍA

Fundamentación:

La pregunta ¿Qué es la Filosofía? constituye un desafío de resonancias históricas porque en sí misma guarda cierta particularidad. Los diferentes filósofos de diversas corrientes filosóficas, de una u otra forma han intentado siempre responder a este interrogante. Sin embargo, el pensamiento de algunos filósofos contemporáneos, (sobre todo procedentes del pensamiento francés) han provocado un viraje en las respuestas que tradicionalmente se ofrecían a la pregunta por el qué de la filosofía.

Gilles Deleuze y Félix Guattari (1991) sostienen que la filosofía no debería ser asumida como una actividad ligada a la contemplación, a la reflexión o a la comunicación de un mundo ya dado, sino que, por el contrario, debería ser entendida como un acto de creación. Aunque los autores no niegan las diferencias entre las diversas corrientes filosóficas, intentan buscar un rasgo común a las diversas perspectivas de la filosofía.

En este sentido, sostienen que la filosofía no puede ser contemplación porque se quedaría circunscripta a un carácter pasivo que limitaría el gesto de invención. Tampoco podría ser entendida como reflexión, porque esta no es una actividad privativa de la filosofía, sino también de otras esferas del pensamiento y, por último, no podría ser entendida como comunicación en busca de un consenso porque el concepto (o la invención de) implica por sí mismo disenso. Por ello, estos filósofos entienden que la filosofía es una actividad de creación de conceptos y posibilitando, a partir de semejante actividad, la recreación y transformación del mundo. El concepto es, pues, un dispositivo que abre a la posibilidad del pensamiento.

Aunque la tradición filosófica suele inscribirse en lo que Deleuze denomina *recognición*, es decir la actividad filosófica entendida como un pensar sobre lo pensado, nosotros entendemos que los planteos filosóficos son importantes como llave de acceso a la filosofía, pero implican siempre la posibilidad del pensar más allá de lo pensado. Filosofar, involucra un compromiso con los problemas actuales que exigen ser visibilizados, aunque ellos no procedan necesariamente del campo de la filosofía. El pensamiento se activa a raíz del encuentro con un problema que lo pone en movimiento y lo fuerza a la realización de un acto creativo. En este sentido, sostenemos con Deleuze y Guattari que filosofar, sobrepasa los límites de la simple repetición (de lo que otros pensaron) ya que adopta como parte constitutiva de sí mismo el gesto creativo que permite el despliegue de alguna novedad.

Entonces, para filosofar es preciso suponer la necesidad de lograr un cambio subjetivo en la forma de conceptualizar la propia realidad. Esto requiere un singular proceso de subjetivación porque quienes filosofan se reapropian de una manera novedosa de las preguntas y saberes filosóficos impulsados por su propio mundo.

Ahora bien, ¿Qué es la filosofía? ¿Para qué sirve? ¿De qué se ocupa? ¿Por qué filosofar? ¿Para qué filosofar? No implican interrogantes que remitan a un objeto, que pueda ser definido y clausurado, sino que, suponen preguntarnos por la potencia creativa de una actividad de pensamiento indefinible, siempre abierta y convocante (González Ríos, 2014: 9)

En general, los interrogantes procedentes de la filosofía se los suele entender como problemas filosóficos, es decir interrogantes de carácter universal para el que no hallamos una respuesta satisfactoria. Desde nuestra perspectiva, (aunque no desdeñamos los tradicionalmente llamados problemas filosóficos) señalamos la importancia del carácter vivencial y experiencial que es anterior a toda formulación lingüística del problema pero que, sin ella, una enseñanza de la filosofía que no lo contemple corre el riesgo de hacer de la filosofía algo ajeno y repetitivo a quienes se aproximan a ella. En este orden de cosas, queda puesta en cuestión también la referencia a la historia de la filosofía como único camino para pensar los problemas filosóficos. Por ello proponemos pensar estos planteos atendiendo a lo vivencial y subjetivo, como así también a lo que acontece de modo actual.

Estas son las razones por las que entendemos que la filosofía (y su enseñanza) no puede partir únicamente de la formulación de problemas filosóficos, porque la filosofía, como señalamos, implica una actitud, una actividad que interviene en la construcción colectiva de ese problema. El acto creativo, por tanto, no es ajeno sino inmanente a la propia construcción del problema filosófico a partir de la





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

realidad presente, lo que en definitiva, lo diferencia tanto de las respuestas ya elaboradas como de los problemas preestablecidos.

Por eso, la filosofía, en tanto que repetición creativa, no podría prescindir del aspecto de actualidad otorgado por los acontecimientos de los campos no filosóficos, y por tanto, no podría reemplazar las novedades del presente por su historia sin perder su aspecto creativo.

De este modo frente a lo actual y a los problemas que se expresan a través de los pensamientos proponemos una invitación a comprenderlos en ese carácter problemático, es decir como acontecimientos que convocan el pensar siempre de un modo abierto y plural; dando lugar al advenimiento de lo imprevisto e impensado en el orden de lo cotidiano. Acontecimientos que abren caminos, desestructurando los ya existentes vigentes y conocidos. El oficio del filosofar exhortará a sustraerse del orden establecido de las cosas. (González Ríos, 2014: 12)

Lo dicho hasta aquí, no nos exime, sin embargo, del recurso del pensamiento de otros pensadores como resorte para el abordaje de los problemas filosóficos, especialmente el pensamiento de los grandes filósofos del pasado.

"La filosofía no es solamente una aventura; es también un trabajo que no puede llevarse a cabo sin esfuerzo, sin lecturas, sin herramientas. Los primeros pasos suelen ser arduos y desaniman a más de uno (...)" (Comte- Sponville, 2002:11)

A partir de estas consideraciones, entendemos al Curso de Ingreso 2019, como un espacio que permite adentrarse en algunas cuestiones de las que se ocupa la filosofía y los profesionales de ella, de allí que proponemos una introducción a algunos de los grandes temas y/o problemas que aborda la filosofía y las disciplinas filosóficas pero particularmente aquellos temas actuales que merecen ser nombrados para cobrar visibilidad, porque, a diferencia de las posturas que indican que el lenguaje crea realidades, sostenemos que hay realidades que permaneciendo innominadas se condenan a la invisibilización y al silencio, corriendo el riesgo de naturalizarse.

Las relaciones que se establecen entre problemas filosóficos y disciplinas filosóficas, así como también las implicancias de la filosofía y su historia también serán tenidas en cuenta porque el curso de ingreso supone una aproximación a la filosofía y por ello también cobra sentido acercar a los estudiantes a los diferentes "modos" de hacer filosofía. Si la filosofía es una actividad creadora, invención de conceptos, pensamiento acontecimental, etc. será importante detenerse a pensar sobre la interrogación filosófica como aquel particular rasgo que reviste a la filosofía de una dimensión dinámica.

Por ello, se pondrán de relieve interrogantes tales como ¿Cuál es el rasgo fundamental que vuelve a una pregunta filosófica? ¿Qué lugar ocupa la pregunta en este particular conocimiento? Además, ¿Dónde habita la filosofía?: ¿En las fuentes bibliográficas?, ¿en los sistemas filosóficos?, ¿en su propia historia? ¿Estudiar filosofía es filosofar? ¿Leer a los filósofos y a sus sistemas es hacer filosofía? ¿Se lee filosofía del mismo modo que leemos textos vinculados a otros saberes? ¿Los textos filosóficos tienen alguna particularidad especial? ¿Cómo se expresan los pensamientos filosóficos de manera escrita? ¿Y cómo de manera oral? ¿Cuál es el rasgo distintivo que hace que un pensamiento se señale como filosófico?

Objetivos:

Iniciar a los estudiantes en los estudios universitarios de Filosofía en:

Algunas respuestas o metáforas vinculadas a la pregunta ¿Qué es la Filosofía?

Una aproximación a las relaciones entre la dimensión problemática e histórica.

El pensamiento filosófico sobre cuestiones actuales a partir de la invención de conceptos.

Formas posibles de abordar la lectura de textos filosóficos.

Contenidos:

A cerca de la Filosofía y del filosofar: imágenes y metáforas

Problemas filosóficos y preguntas filosóficas y disciplinas filosóficas.

Problemáticas sociales actuales en perspectiva filosófica: La criminalización de la pobreza. Aporofobia.

El discurso del Odio. Los delitos de odio.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

El abordaje de textos filosóficos: inicio en la lectura filosófica (identificación de nociones, temas, problemas, esquemas de argumentos y formas discursivas que adoptan). La producción del texto en relación con su contexto histórico. Comentario e interpretación de textos.

Consideraciones metodológicas:

El docente de Filosofía en su Propuesta tendrá que desglosar nociones, perspectivas de análisis, preguntas y respuestas iniciales como contenidos de enseñanza y explicitar sus posibles formas de abordaje, teniendo en cuenta a quiénes va dirigido el curso.

Tendrá que presentar una selección de textos adecuada, acorde con la bibliografía introductoria sugerida (y/u otras del mismo nivel académico y accesibilidad si lo estima conveniente) así como también formas de trabajo en el aula de los textos escogidos en las que se evidencie como objetivo la especificidad de la comprensión y producción de textos en Filosofía.

En el análisis de textos se tendrá presente que no podremos conocer el rendimiento o el interés filosófico de una idea o de una propuesta sin su contextualización y su desarrollo discursivo, esto es: sin su discusión y su justificación argumentativa.

Además deberá presentar propuestas de articulación con el área de Orientación y Tutoría y con el espacio virtual para que haya correspondencia y coherencia en los planteos que se pongan a consideración.

La orientación general para el trabajo con los textos filosóficos se especifica en los siguientes términos. Se pueden plantear actividades tales como:

- Leer los textos seleccionados en forma individual y grupal con la guía del instructor/a.
- Analizar términos y expresiones; comparar, relacionar las temáticas y problemáticas identificadas.
- Diferenciar entre nociones y esquemas argumentativos que la expresan.
- Relacionar los textos con el contexto histórico, cultural y filosófico en que fueron redactados.
- Diferenciar modos filosóficos de preguntar y responder, considerando el contexto de producción.
- Recapitular, sintetizar y evaluar las problemáticas tematizadas.
- Realizar un comentario crítico del texto poniendo en acción las operaciones lógico cognitivas que el mismo implica.
- Plantear preguntas al texto y elaborar interpretaciones y / o argumentaciones.
- Apreciar el trabajo del filósofo en torno a los problemas y sus múltiples respuestas.
- Pensar las problemáticas sociales actuales en perspectiva filosófica, aun cuando ello implique la invención de nuevos conceptos.

La sugerencia de textos introductorios y el diccionario de Filosofía no son suficientes para mostrar la multiplicidad de concepciones filosóficas, de allí que necesite ser apoyada y complementada por una sugerencia de textos iniciales, considerando el tiempo real en que se va desenvolver el Curso de Ingreso.

Textos sugeridos para el trabajo en clase:

- CARPIO, A. (2004), Principios de filosofía: una introducción a su problemática, Buenos Aires, Glauco, 2° ed. 5° reimpresión, 1ª ed. 1974.
- BADIOU, A. (1992) Conditions. Seuil. París. Traducción al español de Molina y Vedia, E. Condiciones. México. Siglo XXI Editores, 2002.
- CERLETTI, A. (2008) La enseñanza de la filosofía como problema filosófico. Libros del Zorzal, Buenos Aires.
- COMTE- SPONVILLE, A. (2007) Invitación a la Filosofía. Buenos Aires, Paidós.
- COLELLA, L. (2014) La enseñanza de la Filosofía más allá de un problema filosófico. Misceláneos. Fermentario, N°8. Vol. 2. Universidad de la República del Uruguay.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES


Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

- CORTINA, A. (2017) Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- DELEUZE, G. y GUATTARI, F. (1991) Qu'est-ce que la philosophie? Minuit. París.
- DELEUZE, G. (1988) Diferencia y repetición. Júcar Universidad. Gijón.
- DÍAZ, E. (2017) Problemas Filosóficos. Editorial Biblos. Buenos Aires.
- GONZÁLEZ RIOS, J. (2014) ¿Qué es filosofía? La potencia de una pregunta imposible. Buenos Aires. Ed. Biblos.
- FERRATER MORA, J. (1994), Diccionarios de Filosofía, Madrid, Alianza.
- FERRATER MORA, J. (1973), La filosofía actual, Barcelona. Ed. Crítica.
- FERRATER MORA, J. (1985) Modos de hacer Filosofía, Madrid, Alianza.
- GARCÍA MORENTE, M. (1987), Lecciones preliminares de filosofía, México, Ed. Mexicanos Unidos, 8° ed., 1° reimpresión.
- GARCÍA MORIYÓN, F. y otros (2007) 6,26; 16,23: Apropiarse de un texto, Madrid, UAM.
- GAUNA, R. (2010) A cerca de la centralidad de la pregunta en filosofía, en Pensar en Comunidades. Salta, EUNSa.
- JASPERS, K. (1968) La Filosofía. México. Fondo de Cultura Económica.
- LARA, M.P (2009) Narrar el mal. Una teoría posmetafísica del juicio reflexionante. Gedisa Editorial. Barcelona.
- MANDUJANO ESTRADA, M. (2010) La lectura orientada a la comprensión: didáctica y práctica de la filosofía, en HASER. Revista Internacional de Filosofía Aplicada, n° 1, pp. 43-65.
- ORTEGA Y GASSET, J. (1957) ¿Qué es la filosofía? Lección I y X. Revista de Occidente, Madrid.
- PÉREZ, M. y CORREA, R. (2017) Cuando de investigar, argumentar y escribir se trata. Salta. EUNSa (en prensa)
- SALAZAR BONDY, A. (1968) Didáctica de la Filosofía, Cap. XII. Lima, Ed. Universo S. A.
- VEGA REÑÓN Luis (2010). "Filosofía y argumentación". <http://www.filosofiayliteratura.org/>, Lindaraja.


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

1875/18

ANEXO III

2. ÁREA DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA⁵

Fundamentación

La propuesta curricular del SICU 2019 el Eje de Orientación y Tutoría asienta el interés en los procesos de integración/ aprendizaje que los estudiantes vivencian en el contexto institucional de ingreso a la Universidad Nacional de Salta y en particular a la Facultad de Humanidades.

Integra en su definición la experiencia del Servicio de Apoyo Permanente al Ingresante, espacio institucional donde se viene trabajando desde hace más de una década, desde una perspectiva de la pedagogía de la formación el ingreso universitario.

Dentro del SICU este eje es desarrollado por los docentes que forman parte del Servicio de Apoyo Permanente al Ingresante, quienes sostienen que es necesario continuar avanzando en la construcción de un proyecto institucional de Orientación y tutoría universitaria que involucre a diferentes actores de nuestra facultad y universidad. Es por ello que en las Prácticas áulicas de este eje se prevé la intervención de: profesores y estudiantes de las distintas carreras, en especial los equipos de cátedras de primer año, PAU (Personal de Apoyo Universitario), Centro de Estudiante FH, Comisión de Discapacidad, Departamento de Becas, Departamento de Bienestar Universitario, Proyecto Martes Verdes, estudiantes tutores de pueblos originarios, entre otros referentes institucionales.

Reconocer los procesos colectivos e individuales de integración/ aprendizaje en el ingreso universitario significa agudizar "la mirada y la escucha" en los "tiempos de afiliación"⁶, tiempos diversos que desde historias de vida particulares anudan características comunes dónde se explicitan las trayectorias educativas, familiares y sociales de los jóvenes/ adultos que "eligen" estudiar en nuestra Facultad pública y gratuita.

Un "tiempo de extrañamiento", por el cual cada ingresante tiene la experiencia de sentirse extranjero en este nuevo espacio social y educativo: la universidad. Un "tiempo de aprendizaje", en el cual se va incorporando paulatinamente a la institución aprendiendo códigos que exceden a lo académico y los/as interpelan en su subjetividad. Y un "tiempo de afiliación", en el cual la apropiación de diferentes significados institucionales posibilita sentirse parte, no solo desde la adaptación sino también desde la participación activa en todo lo que la universidad ofrece para la formación profesional y personal. Esto último vinculado a la construcción de lo algunos autores han llamado "la ciudadanía universitaria"⁷.

Abonado en la construcción de particulares prácticas de orientación y tutoría en el ingreso universitario, sostenemos que la orientación y tutoría es una estrategia institucional que forma parte de una política de ingreso desde el SICU y se extiende a lo largo del primer año; Integra el proceso de relaciones formativas entre profesores y estudiantes con la intención de guiar, orientar y brindar información a los ingresantes en torno a sus demandas personales, académicas y profesionales.

La función tutorial dentro del contexto del SICU 2019 se convierte en una herramienta esencial para la individualización de las demandas en y para el proceso formativo que inician los estudiantes en cada una de las carreras que ofrece nuestra Facultad en miras a la permanencia y egreso de las mismas.

Por la estructura organizativa y funcional del SICU 2019 y con el propósito de ofrecer oportunidades de reflexión para que cada estudiante comience a construir un propio proyecto de formación personal y profesional, las prácticas de Orientación y Tutoría estarán orientadas a que a nivel grupal los/as estudiantes ingresantes conozcan y reconozcan algunas de las particularidades del contexto institucional en el que se desarrolla el cursado de la carrera elegida: el modelo de funcionamiento y

⁵ Propuesta elaborada por el Servicio de Atención Permanente al Ingresante

⁶ La categoría "tiempos de afiliación" es un aporte de Alain Coulon, investigador Francés, quién es citado por diferentes investigadores argentinos de la problemática del ingreso, entre ellos Teobaldo, 1996, Vélez, 2003, en relación a la variable de proceso temporal que implica el ingreso a la universidad. Anuda en su comprensión: tiempo de extrañamiento, tiempo de aprendizaje y tiempo de afiliación.

⁷ Badano, M. (2004) El ingreso a la universidad, una ruptura epistemológica y cultural. El seminario de ingreso a la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos. Encuentro Nacional de Problemáticas del Ingreso a las Facultades de Humanidades, Ciencias Sociales y Artes. Universidad Nacional de Córdoba. Septiembre de 2004





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

organización de la universidad y la facultad; las propuestas curriculares de las carreras; los equipos docentes del Primer año; entre otros aspectos.

Desde allí, el análisis de las posibilidades y/ o limitaciones del presente de cada estudiante en relación a los saberes construidos en sus trayectorias escolares y a las exigencias del nuevo contexto de formación mediatizará el modelo de tutoría a implementar intenta articular tres dimensiones: la orientación académica, la orientación personal y la orientación profesional.

Propósitos:

- Favorecer la integración en la vida universitaria de los estudiantes ingresantes con informaciones y orientaciones en relación al nuevo contexto institucional.
- Fomentar el conocimiento de las posibilidades y obstáculos en los procesos de aprendizaje en el nuevo contexto de formación.
- Promover la configuración de un proyecto formativo inicial en relación a la carrera elegida y sus exigencias.
- Proporcionar atención a la diversidad de estudiantes que eligen iniciar su carrera de grado en la Facultad de Humanidades.
- Posibilitar la conexión con otros Servicios de la Facultad y de la Universidad que atiendan las necesidades de los estudiantes ingresantes.

Ejes temáticos propuestos:

Como toda propuesta institucional de Orientación y Tutoría universitaria, la presente se construye a partir de la selección de temas que complementan el abordaje curricular (Eje Disciplinar y de Comprensión y Producción de textos) del Curso de Ingreso Universitario destinado a ingresantes al campo de formación profesional en las Humanidades y Ciencias Sociales.

1. **La universidad como contexto formativo:** Integración al contexto universitario. Perfil de la Universidad Nacional de Salta y de la Facultad de Humanidades. Organización y Funcionamiento.
2. **Elección de la carrera:** Proyecto personal y Profesional de formación. Propuestas curriculares: información sobre carreras. Representaciones de la carrera elegida. Imagen de futuro.
3. **La relación con el saber en el ingreso universitario:** Estrategias y herramientas de aprendizaje. Organización y planificación del tiempo. Proyecto de formación.

Abordaje metodológico:

La estrategia didáctica del Área de Orientación y Tutoría tenderá a que los/ as estudiantes ingresantes organizados en comisiones por carrera:

- ✓ Reconozcan las particularidades del contexto institucional en el que inician su formación de grado profesional.
- ✓ Reconozcan en sus trayectorias escolares los modos de relacionarse con el saber construidos, con el fin de comenzar a de-construirlos.
- ✓ Asuman un posicionamiento personal y crítico en relación al proceso formativo que inician en la carrera elegida.
- ✓ Interactúen y confronten ideas con sus pares, equipos docentes del SICU 2019 y de la carrera a fin de acrecentar conocimientos sobre la carrera elegida.

Se priorizará el trabajo en pequeños grupos, el debate, la reflexión, el análisis de situaciones, entre otras formas que potencien la expresión individual y grupal de los/as estudiantes en relación al proceso de formación profesional que inician.

Bibliografía General

- Ilvento, M. Celia y Rodríguez, Judith. (2008) UNSa- Ver .Salta. EUNSa.
- Arango Gaviria, Luz. (2004) Jóvenes en la universidad. Colombia. Siglo del hombre Editores.
- Baquero, Ricardo y Pérez, Andrea. (2008) Construyendo posibilidad. Apropiación y sentido de la experiencia escolar. Rosario. Homo Sapiens.
- Aisenson, D.; Castorina, J.; Elichiry, N.; (comps.) (2007) Aprendizaje, sujetos y escenarios. Buenos Aires. Noveduc.
- Lobato, Arbizu y Castillo (2004) Educación XXI "Las representaciones de la tutoría universitaria en profesores y estudiantes: Estudio de un caso"
- Lobato, C, Arbizu, F. Del Castillo, L.(2005). Modelos de acción tutorial universitaria. Psicodidáctica, 10(1) 5-27.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

- Ferry, G., 1997, Pedagogía de la formación. Novedades Educativas. Bs. Aires
- Filloux, J.C., 1996, Intersubjetividad y formación. Novedades educativas. UBA. Bs.As. (www.estrategiasdidacticasonsa.wordpress.com)
- Vélez, Gisela (2003) Aprender en la Universidad. Departamento de Imprenta y Publicaciones. U.N.R.C.
- Coulon, A. (1993) Ethnométhodologie et Education, París. PUF;
- Mitos y miedos que atormentan a los futuros estudiantes universitarios. LA NACION LINE Archivo 18 de Octubre de 2004 Cultura. Nota. www.lanacion.com.ar
- Badano, M. (2004) El ingreso a la universidad, una ruptura epistemológica y cultural. El seminario de ingreso a la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos. Encuentro Nacional de Problemáticas del Ingreso a las Facultades de Humanidades, Ciencias Sociales y Artes. Universidad Nacional de Córdoba. Septiembre de 2004
- Abraham, Ada. (1998) La identidad profesional de los docentes y sus vicisitudes. En Revista IICE N° 13 (pp. 10- 14). Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Aisenson, D. (1997) Perspectivas actuales en Orientación Vocacional. En Revista Ensayos y Experiencias. Año 3. N° 18. Buenos Aires
- Aisenson, D. (1999) Orientación Vocacional: Proyectos de vida, adquisición de recursos personales y trabajo. En Revista Ensayos y Experiencias. N° 28. Buenos Aires. Novedades Educativas
- Bruner, J. (1997) La educación, puerta de la cultura. Aprendizaje Visor.
- Material didáctico-teórico producido por el Servicio de apoyo Permanente al Ingresante de la Facultad de Humanidades.

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

1875/18

ANEXO IV

3. MODALIDAD VIRTUAL

Fundamentación:

Desde el año 2009 la Facultad de Humanidades participa de un proyecto de curso de ingreso universitario con una modalidad combinada, presencial y a distancia. La modalidad a distancia, se estructura en torno a un aula virtual, con el propósito de promover un proceso de alfabetización digital para posibilitar el desarrollo de saberes, habilidades y actitudes para comunicarse a través de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) con fines académicos.

La carga horaria del SICU 2019 propone una estructura de 120 hs. reloj, distribuidas 90 hs. para la modalidad presencial y 30 hs. para la modalidad virtual, incluidas en ellas los espacios de tutorías presenciales y virtuales.

La implementación de la propuesta virtual se integra a lo diseñado en cada carrera en las Áreas Disciplinar, Comprensión y Producción de Textos y Orientación y Tutoría. En su aspecto pedagógico, intenta lograr una comunidad virtual de aprendizaje para los estudiantes ingresantes a nuestra unidad académica.

En tal sentido, interesa contribuir a la integración de los estudiantes ingresantes en la sociedad del conocimiento y la comunicación tecnológica, fomentando su compromiso con el propio proceso formativo al asumir el desafío de aprender en un contexto virtual a partir de la construcción de espacios de comunicación que potencien la expresión individual de conocimientos, experiencias y opiniones durante el cursado del SICU 2019.

La adopción del formato de aula virtual en una plataforma moodle o Edmodo, se sostiene en los aportes que brinda a los procesos de aprendizaje. Tal como proponen distintas investigaciones, la relevancia del uso de las aulas virtuales refiere a la búsqueda de una organización más flexible, el uso más amplio e intensivo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, entre otras.

Tal como lo sostiene Litwin (2007:7) "la utilización de las nuevas tecnologías muestra su carácter de herramienta mediadora pero también traspasa los límites de su utilización en un sentido político, pedagógico y didáctico, en un lugar de no exclusión." Esto compromete a que lo propuesto en esta modalidad se estructure como posibilidad de aprendizaje para la heterogeneidad presente en los ingresantes a la Facultad.

Desde una visión de equipo docente colaborativo, esta modalidad se constituye a partir de las siguientes funciones pedagógicas:

- **Socializadora:** Colaborar en la inserción progresiva del estudiante en la sociedad de la información y la comunicación tecnológica.
- **Responsabilizadora:** Se propone comprometer e implicar a los estudiantes en el propio aprendizaje, asumiendo el desafío de aprender en un entorno virtual.
- **Comunicativa:** Oportunidad para que docentes y estudiantes expresen experiencias, conocimientos y opiniones en un contexto de comunicación virtual.
- **Formativa y formadora:** Colaborar en la construcción del conocimiento académico a través del trabajo colaborativo con el docente tutor y pares.
- **Informativa:** Consultar diversidad de informaciones en fuentes distintas con criterios preestablecidos.

A partir de las funciones pedagógicas de la modalidad y atendiendo a la heterogeneidad de experiencias formativas online de los estudiantes ingresantes 2016, se sostiene la necesidad de un plan de acción tutorial en la doble modalidad: virtual y presencial, que acompañe, oriente y asesore en la integración de los estudiantes a lo propuesto en el aula virtual.

Metodología pedagógica- didáctica en la virtualidad

La estrategia pedagógica- didáctica a desarrollar a través del aula virtual se sostiene en ofrecer mediaciones para que los estudiantes ingresantes puedan reflexionar sobre el proceso de ingreso a la universidad que han iniciado y, en el cuál se hace visible las trayectorias sociales y educativas de cada uno de ellos.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

En este sentido, se privilegiará la producción de **narrativas pedagógicas**, entendiéndolas como una estrategia de indagación-acción-pedagógica que permite describir las experiencias educativas de los sujetos ingresantes, los espacios/mundos que la atraviesan, las prácticas que en ellos tienen lugar, así como el conocimiento de los sujetos que los habitan.

Recuperando los aportes de Connelly y Clandinin (1995) consideramos que implementar esta estrategia nos permitirá conocer cuestiones históricas del sujeto pedagógico que habitará las aulas de esta universidad, a través de su propia voz. No debemos olvidar que *"los seres humanos somos organismos contadores de historias, organismos que, individual y socialmente, vivimos vidas relatada. El estudio de la narrativa, por lo tanto, es el estudio de la forma en que los seres humanos experimentamos el mundo. De esta idea general se deriva la tesis de que la educación es la construcción y la re-construcción de historias personales y sociales; tanto los profesores como los alumnos son contadores de historias y también personajes en las historias de los demás y en las suyas propias (...)"* (Connelly y Clandinin, 1995: 11)

Asimismo, creemos que la producción de narrativas pedagógicas por parte de los estudiantes ingresantes, articula las tres áreas que estructuran el proyecto, focalizando en el proceso de escritura, situando a los ingresantes en el rol de autores/narradores de relatos pedagógicos, dando cuenta de sus historias escolares, sus saberes y el imaginario que construyen alrededor de la universidad. Y como se sabe, *"toda narración o testimonio autobiográfico ya suponen en sí mismos interpretación, construcción y recreación de sentidos, lecturas del propio mundo y de la propia vida"* (Suarez, 2005).

Algunos de los ejes a considerar para las narrativas pedagógicas son:

- **Cuestiones históricas del sujeto.**
- **Universidad pública y experiencia estudiantil.**

Sin dudas, esta propuesta requiere del trabajo conjunto de todos los integrantes docentes y estudiantes del Equipo CPriUn 2018. Capitalizando experiencias de trabajo en la virtualidad, a continuación, se comparten algunas precisiones en torno a las tareas a desarrollar por quienes concursan los cargos de instructor docente y tutor estudiantil para la modalidad virtual.

Desempeño del Instructor Técnico- Pedagógico de la Modalidad virtual 2019:

Fase de Diseño:

- Arquitectura del Aula virtual.
- Elaboración de materiales Instructivos para el acceso y conocimiento de la organización y funcionamiento del aula, destinados a los estudiantes ingresantes y al equipo CPriUn en general.
- Elaboración de la propuesta pedagógica-didáctica para el Aula Virtual CPriUn 2018 Asistencia técnico- pedagógica a los equipos docentes de comisiones presenciales, para la integración al aula de sus propuestas.
- Diseño de un Plan de acción tutorial para el acceso de los estudiantes al aula.

Fase de Implementación:

- Implementación del Plan de acción tutorial, tanto presencial como virtual para el acceso de los estudiantes al aula virtual y para el desarrollo de las actividades de aprendizaje diseñadas en el aula.
- Asistencia técnico- pedagógica a los equipos docentes de comisiones presenciales, para la integración al aula de sus propuestas.
- Asistencia técnico- pedagógica en las distintas situaciones referidas al funcionamiento de la modalidad virtual.
- Elaboración de informes parciales cualitativos y cuantitativos referidos al desarrollo de la modalidad, que posibiliten la toma de decisiones más adecuadas para el fortalecimiento de la propuesta.

Fase de Evaluación Final:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

- Elaboración del Informe final.


Desempeño del tutor estudiantil para la Modalidad virtual 2018:

- Colaboración al Instructor Técnico- pedagógico en las fases de Diseño, Implementación y Evaluación final de la modalidad virtual.
- Tutorías presenciales y virtuales para el acceso al aula virtual y el desarrollo de las actividades propuestas, destinadas a los estudiantes ingresantes.

Bibliografía General:

- Achili, Elena (1996) Práctica docente y diversidad socio- cultural. Rosario. Homo Sapiens Ediciones.
- Barbera, E. (coord.), Badia, A. y Momimo, J. M. (2001). La incógnita de la educación a distancia. Barcelona. ICE
- Connelly, F. Michael y Clandinin, D. Jean (1995), "Relatos de experiencia e investigación narrativa", en Larrosa, J. y otros, Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación. Barcelona: Laertes
- Edith Litwin (2005) Curso de posgrado: La EAD: de la enseñanza por correspondencia a la universidad virtual" IIEDI-Dpto Posgrado U.N.SA.
- Oliva, G. (2004) Estilos cognitivos y estrategias de aprendizaje, una cuestión prioritaria en la gestión de nivel medio y universitario.
- Pérez Taboada, N. 1999 Experiencia de estudio en un ambiente metacognitivo. Lectura y Vida, Año 20, N° 2 :6-12


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.


Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa

